

POR LA CAUSA DE
D I O S
Y DE
ESPAÑA
CON NUESTRO CAUDILLO
FRANCO

EL DIA DE VALENCIA

EL CAUDILLO visitó ayer ORENSE

EL PREMIER Chamberlain y su señora por las calles de Londres

habla en los Comunes

EN LA REUNIÓN DE FRANCIA SE EXAMINÓ COMPLETAMENTE LA SITUACIÓN

Un elogio a la resistencia polaca

LA GUERRA SORPRENDIO EN ALTA MAR A LOS BARCOS MERCANTES INGLESSES QUE FUERON ATACADOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES

Excusas por los errores del Ministerio de Información

(Información en octava plana)

NUEVO GOBIERNO FRANCÉS

Un Gabinete de Unión Nacional

PARIS, 14.—El señor Daladier anunció anoche que había formado nuevo Gabinete de Unión Nacional y que marchaba al Eliseo a presentar la lista del nuevo Gobierno al Presidente de la República.

Portugal regala un altar a la Catedral de Madrid



Por suscripción popular abierta por el periódico portugués "A Voz", se ha adquirido un magnífico altar que ha sido donado a la Catedral de Madrid. El doctor Eijo, dirige la palabra a los fieles durante la primera Misa que se celebró el domingo.

Orden de iluminar potentemente los navíos italianos

Para que se vea la enseña

ROMA, 14.— Los comandantes de los buques de pasajeros y mercantes italianos han recibido la orden de iluminar potentemente los navíos a fin de que se distingan los colores italianos.



El jefe del Gobierno inglés y su señora, a pie por las calles de Londres, llevando en bandolera, como lo hacen a estas horas todos los ciudadanos británicos, las correspondientes máscaras antigás. A la izquierda puede verse al lord chanciller, vizconde Caldecote (sir T. Inskip), recién designado par de Inglaterra

Escasean los víveres en los mercados de París

RUSIA CONTINUA ENVIANDO TROPAS AL OCCIDENTE

BRUSELAS, 14.— El periódico "Le Intransigeant", informa que una vez más el abastecimiento en los mercados parisienses es insuficiente a pesar de haber aumentado últimamente.

La escasez de carnes, pescados, sobre todo aves, es extraordinaria y lo

poco que se consigue se vende a precios anormales.

MÁS TROPAS RUSAS A LA FRONTERA OCCIDENTAL.

MOSCU, 14.— Grandes contingentes de tropas rusas equipadas en pie de guerra marchan en dirección a la frontera occidental.

"Nunca firmaré un compromiso en el que se obligue a los soldados norteamericanos vayan a pelear a Europa"

Declaraciones de Roosevelt

WASHINGTON, 14.—El señor Roosevelt ha hecho ayer las siguientes manifestaciones:

«No niego que mi simpatía es por las democracias; pero nunca firmaré un compromiso en el que se obligue a los soldados norteamericanos vayan a pelear a Europa.»

Desearía que se levantase el embargo de armas, pero a condición de que quien las comprase viniese a comprarlas en sus propios puques y estas armas sean pagadas al contado».

LA RUSIA BLANCA SUBLEVADA CONTRA EL PODER POLACO

PIDEN CONSTITUIRSE EN REPUBLICA RUSA INDEPENDIENTE

MOSCU, 14.—La población de la Rusia Blanca al Este de Polonia, se ha sublevado contra el Gobierno polaco y pide la creación de una república independiente rusa.

Según informan de Moscú las autoridades polacas no están en disposición de mantener la ley por más tiempo en el interior de los territorios rusos.

La ciudad le hizo objeto de un entusiasta recibimiento

Pronunció un interesante discurso

SALIDA DE VIGO

VIGO, 13 (24 horas).—A las 10,30 de la mañana salió con dirección a Orense S. E. el Generalísimo; a quien acompañaba el ministro de Marina y el general Moscardó, el secretario militar de S. E., coronel Franco y el gobernador civil de La Coruña.

A pesar de no haberse hecho pública la hora en que el Caudillo abandonaría Vigo, las calles del tránsito se hallaban ocupadas por numeroso público que al pasar el Caudillo le hizo objeto de calorosas ovaciones.

El Generalísimo hizo grandes elogios de la bahía viguesa, pronunciando palabras de elogio para Vigo y para los que viven del mar.

El Caudillo se interesó grandemente por todos los problemas y celebró una extensa conferencia con el alcalde.

Se sabe que S. E. se impresionó grandemente por el entusiasta recibimiento que Vigo le tributó.—LOGOS.

LLEGADA A ORENSE

ORENSE, 13 (24 horas).—Esta mañana la ciudad recibió al Caudillo entusiásticamente. El comercio no abrió y en las industrias no se ha trabajado.

Toda la ciudad estaba profusamente engalanada con banderas y gallardetes.

"Auxilio Social" colocó dos grandes inscripciones en las que saludaba al Caudillo.

Las autoridades y jerarquías se congregaron en el campo de San Lázaro para recibir al Jefe del Estado. También se hallaba un batallón con bandera y banda de cornetas y tambores y las banderas de FET y de las JONS.

Los balcones de las calles por donde había de pasar el Caudillo se hallaban engalanados y abarrotados de público.

En el límite de la provincia, esperaban a S. E. los gobernadores militar y civil de Orense.

A las 1,30 de la tarde, entró en la ciudad el jefe del Estado. Lo hizo en coche descubierto, acompañado del ministro de Marina, almirante Moreno.

S. E. el Generalísimo vestía uniforme de capitán general con camisa azul y boina roja.

Los gritos de Franco Franco, Franco se mezclaban con los acordes del himno nacional, interpretado por la Banda municipal.

El Caudillo se dirigió al Ayuntamiento y entre clamorosas ovaciones, a las que correspondía brazo en alto, des-

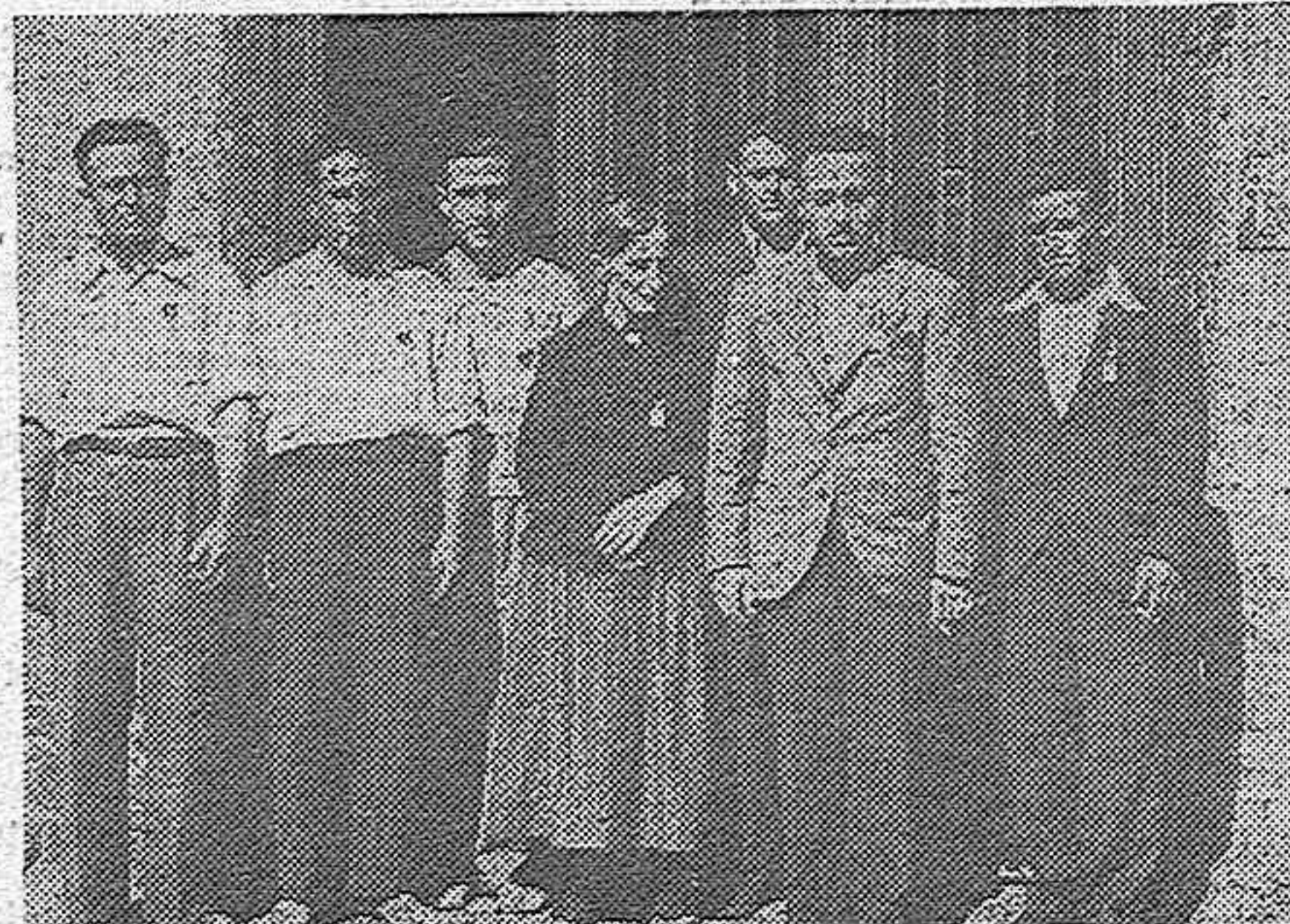
(Pasa a la plana octava)

MUSSOLINI continúa recibiendo telegramas pidiéndole intervenga por la paz

ROMA, 14.—El Gobierno italiano realiza toda clase de esfuerzos en defensa de los intereses del país, procurando al mismo tiempo que el actual conflicto europeo no se extienda a otras naciones.

De diferentes puntos del mundo llegan telegramas al Palacio Venecia, rogando al Duce que desarrolle toda su influencia para poner fin a la contienda armada que se libra en Europa.

Ante la Pilarica, con los seis hijos que fueron a la guerra



Entre los peregrinos llegados últimamente a Zaragoza, para postrarse, en acción de gracias, ante la venera imagen de la Virgen del Pilar, figura doña Pilar Peralta, de Lastanos, con sus seis hijos, los cuales han formado todos en las filas del Ejército nacional durante la gloriosa Cruzada (Foto Lozano.)

EDUCACION Y CULTURA

Ultima sesión de los Cursillos del Magisterio

Misa de Requiem y Responso en la Catedral

Intervención del Sr. Carrascal

Palabras de los señores Yubero y Gaité a los cursillistas

TELEGRAMA AL CAUDILLO

ACTOS RELIGIOSOS

A las nueve de la mañana, en el trascoro de la Catedral, con asistencia de miembros de la Junta Provincial e Inspección, y de numerosos cursillistas, se celebró una misa de Requiem y un Responso en sufragio de los maestros y alumnos normalistas muertos en la Cruzada.

Ofició el canónigo, miembro de la Junta y maestro don Matías Alonso. El acto en su sencillez, resultó conmovedor.

ACTOS CULTURALES

Don Lorenzo Carrascal intervino por última vez sobre el sugestivo tema: "El Romano Pontífice. Su autoridad suprema e independiente para gobernar, enseñar y santificar a toda la Iglesia.— Prerrogativas que le acompañan".

Comienza describiendo los sencillos paisajes que sirvieron de fondo a las escenas de la distinción y elección de Pedro por Jesús como Pastor de la Iglesia. La preeminencia que los apóstoles y evangelistas le dan siempre, y el título que se adjudica cuando se ha de elegir un nuevo apóstol en sustitución del traidor son evocados con cariño y sencillez.

Analiza el significado de la palabra pastor. "regir con autoridad", delegada por Jesús en este caso con toda potestad en el Cielo y en la tierra".

Estudia las prerrogativas que acompañan al Sumo Pontífice en su misión y con cifras abundantes del Concilio de Trento estudia sobre todo la infalibilidad, lo que significa, y cuando la posee únicamente, es decir, cuando habla para definir, y lo hace "ex-cathedra" y sobre materias de fe y costumbres. Distingue la posición de los católicos ante los actos del Pontífice, y los pecados y herejías a que puede dar lugar y demuestra lo que se entiende por asistancia del Espíritu Santo, que no es inspiración ni revelación. Describe maravillosamente los preparativos de la definición dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepción como artículo de fe y la última Sesión Solemne en la Basílica de San Pedro en presencia de las potestades civiles y eclesiásticas.

Termina poniéndose, como lo estuvo durante los Cursillos a disposición de los Maestros. Una ovación premió tan elocuente lección.

PALABRAS DE LA INSPECCION

Don Manuel Yubero, Inspector Jefe, saluda a los Maestros reunidos y les desea que las conferencias que han escuchado les sean de mucha utilidad en la Escuela. Habla brevemente de lo que debe ser en la misma. La fiesta de la Santa Cruz y termina leyendo las disposiciones vigentes relativas a ella. Fué cariñosamente aplaudido.

INTERVENCION DE DON EUGENIO GAITÉ

El Director del Instituto de la Junta Provincial de Primera enseñanza, ruega a los Maestros hagan todo lo posible por que en las Escuelas de la Provincia se celebre con el mayor esplendor la fiesta del Pilar en el centenario que se avecina. Recomienda que en las cuestiones para contribuir a la reconstrucción y embellecimiento del Templo del Pilar, se procure que la aportación infantil sea producto del sacrificio por el doble valor que ello representa y como homenaje a los que sacrificaron su vida por la religión y por la Patria.

Da seguidamente las gracias a los asistentes y a los oradores por sus brillantes intervenciones, y propone enviar a nuestro Caudillo un telegrama de saludo y adhesión que es acogido con grandes aplausos.

En medio de vitores patrióticos y de una gran ovación termina el Cursillo de orientación y perfeccionamiento del Magisterio.

Un anillo de oro en tu mano es una prenda sin valor positivo alguno. Si lo entregas al Tesoro Nacional es vida y fuerza que das a la Patria



Sesión extraordinaria de la Permanente de nuestro Ayuntamiento

NUMEROSOS ASUNTOS DE TRAMITE

A las trece horas de ayer se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento de la capital, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Conde y con asistencia de los señores García Germán, Camino, Valenzuela y Aguado Lozada.

OBRAS

Tras de aprobar el acta de la sesión anterior, y las relaciones de jornales y facturas, se concedió permiso para ejecutar obras a don Francisco González, don Francisco Domingo Amor, don Tomás Miguel, don Luis Leal Tremiño y don Andrés Morales.

Se desestima el permiso solicitado para obras por don Martín Lóñez, por no ajustarse a la ley de Sanidad.

ASUNTOS DE TRAMITE

A continuación se aprobaron los siguientes asuntos de trámite:

Requerir a don Julio Martínez de Azcoitia, propietario de la casa número 244 de la calle Mayor, para que reponga una balaustrada que se ha caído.

Aprobar la distribución de fondos de mes, por un total de 236.400 pesetas que presenta Intervención.

Expedientes de Plus Valía, correspondiente a don Alejandro Ortega por la compra de las casas números 90, 92 y 94 de la calle Mayor Principal y las números 6ª al 12 de la calle Menéndez Pelayo.

Que pase a la comisión de Hacienda el anteproyecto de gastos para 1940.

Quedar sobre la mesa petición hecha por Mónica Piélagos de propuesta de pensión de orfandad.

Facultar a la Permanente para que designe el número de carteleras que habrán de construirse al objeto de impedir que se fijen anuncios por las paredes de nuestra capital. Estas carteleras fijas serán de tres clases o categorías: Una para todos los anuncios oficiales; otra para la fijación de esquelas de defunción, y la tercera clase para fijación de los restantes anuncios de particulares.

Se autorizan los traspasos solicitados por Onésimo Fernández, Emiliano Blanco y Pedro Grajal. En cuanto al solicitado por Mariano Alvarez, se le concede el traspaso, pero respecto al depósito doméstico habrá de solicitarlo como nuevo.

Dar de baja en fincas insalubres a la de don Emilio García, no habien-

do lugar a la condonación de los recibos que solicitaba.

Comunicar a don Germán Muñiz, que había solicitado se le vendieran unos terrenos colindantes a una finca suya, en la Avenida Manuel Rivera, que no pueden venderse para solar, y únicamente se cederían para edificar.

Adicionar al padrón de vecindad al farmacéutico don Mariano Atienza, que antes residía en Baltanás.

Denegar, de acuerdo con informe señor Arquitecto, petición de prórroga para construir una acera que solicitaba don Santiago Calderón.

Desestimar petición hecha por unos vecinos de unas casas sitas en terrenos propiedad del señor Diéguez, de unir al alcantarillado, por ser calle no autorizada por el Ayuntamiento.

Conceder varios permisos a empleados del Ayuntamiento.

Desestimar, por improcedente, la reclamación hecha por don Santiago Calderón sobre contribución especial a unas aceras.

Aprobar los expedientes de prórroga de incorporación a filas, de primera clase, de los mozos Miguel Luis, Francisco del Camino, José Coronel, Angel Rodríguez y Jesús Perea.

Facultar a la Alcaldía para designar un temporero de la Guardia nocturna.

Dejar suspenso provisional de empleo y sueldo a Marcelo Zan Fombellida por evasivas y poca corrección en las contestaciones a consultas Corporación.

Solicitar de la Dirección General de Prisiones que amplíe datos sobre proposición para colaboración que el Ayuntamiento pudiera hacer en la construcción de una cárcel en esta capital.

LA CONDECORACION AL SEÑOR MARTIN MATEO

Después de algunos asuntos de menor interés, se hace constar en acta la satisfacción de la Corporación por haber sido condecorado el señor Martín Mateo, haciéndoselo saber al interesado.

Acto seguido se levantó la sesión a las 14,10 de la tarde.

AGUERDATE de tus hermanos necesitados. Evita el hambre suscribiendo una FIGUA AZUL de CAUDILLO SOCIAL.

El fallo de premios para las verbenas de los barrios palentinos

El primer premio para San Miguel y el segundo para La Puebla

Otros premios diversos a danzantes y puestos de refrescos

El Jurado calificador de méritos de los diferentes barrios en las verbenas de San Antolín, ha hecho ya la propuesta para los premios. Como la creemos de interés, la damos a conocer a nuestros lectores, el cual podrá apreciar la justicia con que han obrado los miembros del Jurado.

En medio de los grandes y copiosos méritos de cada barrio, se ha sabido premiar al que más se lo mereció. He aquí la propuesta a que aludimos:

PROPUESTA DE PREMIOS Y DONATIVOS

Primero. BARRIO DE SAN MIGUEL.—(Conjunto), 500 pesetas. Bailes, 75.

Puesto de refrescos de Agustín Alonso, 25. Balcón adornado de Julián Castriello, 25.

Segundo. BARRIO DE LA PUEBLA.—(Conjunto), 300 pesetas. Telar de Mantas, 100. Bailes, 50. Danzantes, 50.

Puesto de refrescos de Gregorio Blanco, 50.

Puesto de refrescos de Baldomero Gutiérrez, 25. Balcón adornado de Carmen Senegre, 25.

Tercero. BARRIO DEL MERCADO VIEJO.—(Conjunto), 200 pesetas. Bailes, 25. Horno de Congeso, 75.

Puesto de refrescos de Antonio Sánchez, 25. Cuarto. PLAZA MAYOR Y PLAZA DE ABASTOS.—(Voto de gracias al empleado municipal señor Atienza, por la organización y adorno de esta verbona).

PLAZA MAYOR: (Adorno de Fachada BAR NINEZ, 25 pesetas. Idem ídem ídem BAR ARIJA, 25. Quinto. VERBENA DEL SALON: (Concurso de Mantones de Manila, señorita Reinoso), 50. Sexto. ACTIVACION MUSICAL DEL SEÑOR RUANO EN LAS VERBENAS, 75 pesetas.

Total. 1.825 pesetas. Palencia, 13 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.

DIA RELIGIOSO

JUEVES, 14 septiembre de 1939 SANTORAL.—Stos.: Materno, ob.; Crescencio, niño, Crescenciano, Víctor, Rósula, General, mrs.—Bo. Luis Gabriel Dufress, M. E., mr. en China (1815).

VIDA PARROQUIAL

LA CATEQUESIS

En todas las parroquias se va a dar impulso a la Catequesis, en favor de la formación cristiana de la infancia. Es este un problema, que afecta directamente a los padres de familia y por desgracia, muchos no quieren reconocerlo.

En la Catequesis, los niños y las niñas, adquieren plena educación religiosa, que redundará en pro de la felicidad del hogar doméstico.

Los pequeños aprenden a rezar, se preparan para la juventud y quieren ser buenos católicos.

Si aprenden a rezar, no de memoria, ni de rutina, sino a rezar con el alma, con el corazón que hace mucha falta en la sociedad moderna, saber rezar en lo más recóndito del espíritu.

Por eso no nos cansaremos de recordar a los padres católicos la obligación que se encuentran de llevar a sus hijos a la Catequesis, si quieren que estos sean dóciles, buenos, con la angelical bondad propia de sus tiernos años.

Trabajan los párrocos y coadjutores con verdadero celo apostólico en esta santa obra de la Catequesis y da lástima ver que la asistencia es escasa, precisamente por culpa de los padres.

Fomentemos, como buenos cristianos estos trabajos catequísticos, que Dios nos lo pagará con creces, concediéndonos gracias espirituales y temporales.

SAN ANTOLIN Y NUESTRA SENORA DE LA CALLE

MATRIMONIO.—Luis Queipo de Llano Yague, de Valladolid, con Sara Cahallero Pérez, de Palencia.

CULTOS.—Hoy, jueves, a las ocho de la mañana, misa de comunión y Meditación Eucarística. Por la tarde, a las siete y media, Hora Santa.

El ex alcalde de Palencia señor Martín Mateo, condecorado

Con gran satisfacción llega a nosotros la noticia de que el ex alcalde de nuestra capital, don Eladio Martín Mateo ha sido nombrado Caballero de la Orden de la Corona de Italia, por el Rey-Emperador de la nación hermana, Víctor Manuel.

Al dar tan grata noticia a nuestros lectores, enviamos también nuestra más calurosa felicitación al señor Martín Mateo por tan justa distinción.

S. E. U.

Organizado por la Jefatura Nacional, se celebrará hoy, día 14, a las siete y media de la tarde, un acto de propaganda en el Teatro Calderón de Valladolid, como preparación del IV Congreso Nacional del S. E. U., en el que intervendrán los siguientes oradores:

Julio Barrientos, jefe de Distrito Universitario de Valladolid.

Enrique Sotomayor, secretario nacional del S. E. U.

Jesús Rivero, consejero nacional, jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Valladolid.

José Miguel Guitarte, jefe nacional del S. E. U. y consejero nacional.

Para tal fin se está organizando por la Jefatura Provincial del Sindicato, una expedición que saldrá de nuestro domicilio sindical, Menéndez Pelayo, 25, a las tres de la tarde, para oír las consignas de nuestras Jerarquías.

Todo militante a nuestro Sindicato que desee acudir a dicho acto pasará a inscribirse antes de las 13 horas del día 14.—El Jefe Provincial del S. E. U.



Hay ya una propuesta de premios. Será, a no dudar, definitiva y aprobada. Podemos, por tanto, adelantarlo a nuestros lectores. El Barrio de San Miguel se lleva el primer premio de las verbenas populares de San Antolín. Convengamos en que es justo. Porque San Miguel "se ha excedido". Habrá quien opine—todas las opiniones honradas son respetables—que La Puebla fué más "palentina". Y más típico. Cuestión, sin duda, de apreciaciones. Repetimos: La propuesta nos parece justa, máxima cuando La Puebla va en segundo lugar. Todos, en fin, por su entusiasmo, merecen nuestro aplauso. Los barrios palentinos se han comportado muy bien, y han puesto en su cometido una ilusión bien merecedora de elogio. En otro lugar del periódico, leerán nuestros lectores esta propuesta a que aludimos.

El cuento de la lechera se repite con bastante frecuencia. Ahora, a cuenta de una información—que por cierto, no apareció en EL DIA—hubo algunos palentinos que se pusieron a hacer números. Y ya tenían en su calenturienta mente, la idea de una venta de solares.

A veces, por mucho madrugar se queda uno en el vado. Es cuestión de "oportunidad". Y los que han tratado de intervenir en esta oferta, verán que no hubo motivos para ella. Al menos de momento.

Y he aquí, cómo esos cálculos que ya se habían hecho algunos propietarios, van a resultar el cuento de la lechera... Porque, aun no hay nada de lo que se dijo.

Parece que, al fin, nos van a limpiar las paredes y fachadas de antieptéticos anuncios que tanto desdichan del ornato de una población pura como la nuestra. En sesión de ayer se ha hecho una propuesta concreta a la Comisión correspondiente, para que se construyan unas carteleras especiales, sobre las que, forzosa y exclusivamente, habrá que colocar los anuncios.

Aplaudimos el hecho. Porque fuimos nosotros, fué EL DIA, quien se preocupó constantemente de este tema. Que ahora, por lo que vemos, va camino de una solución definitiva.

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4

U. Román Baquerín
RAYOS X
Mayor Principal, 22, enfrente
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

HOY

HACE VEINTIUN AÑOS

Un periódico suizo publica una información interesantísima, afirmando que el fin de la guerra europea es aproximado.

Parece relacionarse con esto una nota del gobierno austriaco, que ha producido excelente efecto en todo el mundo.

En dicha nota se hace constar el deseo de todos los beligerentes de que termine la guerra, sea cuyo motivo y otros varios que se designan en el documento Austria-Hungria, propone a todos los gobiernos beligerantes enviar próximamente a un país neutral, después de acordados la fecha y el lugar, a delegados autorizados para entablar una conversación con carácter confidencial no obligatorio sobre los principios principales fundamentos de la paz.

Ha llegado a Barcelona el obispo de San Luis de Potosí, quien predicará durante las fiestas del Congreso. Marilano.

En Barcelona van presentando mejor aspecto los conflictos obreros y unos mente el de panaderos es el más grave, habiendo ocurrido lamentables sucesos con algunas víctimas.

En el último Consejo de ministros celebrado en Madrid se trató extensamente de la cuestión internacional.

Se ha encargado del gobierno militar de esta plaza y provincia y del mando de la zona de Reclutamiento el coronel de Infantería don Benito Ruiz Saiz.

EL CAUDILLO constituye el Consejo de Paz

Se amplía a cien el número de sus miembros

TODOS LOS NUEVOS CONSEJEROS prestaron ya relevantes servicios a la Patria

BURGOS, 12. El «Boletín Oficial del Estado» publicó ayer el siguiente Decreto de la Jefatura del Estado:

Disuelto el primer Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., por mi Decreto del 3 del actual, procede ahora constituir el Consejo de la paz, el cual, por razón de la gran tarea que ha de realizar—tanto en lo que se refiere a los graves problemas que la reconstrucción plantea, como en lo concerniente al examen de las leyes políticas fundamentales en que se han de ordenar las nuevas instituciones del Estado—ha de tener una composición más numerosa que la prevista en el artículo treinta y cuatro de los Estatutos. Conviene, a este efecto, ampliar hasta ciento el número de los consejeros a que se refiere el apartado veinte del artículo treinta y cinco.

En virtud de lo expuesto, dispongo: Artículo primero.—El segundo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., se constituirá en la forma prevista en los artículos treinta y cuatro y treinta y cinco de los Estatutos aprobados por Decreto de 31 de junio último. Pudiendo ampliarse hasta ciento el número de Consejeros, a que se refiere el apartado 20 del segundo de los citados artículos.

Artículo segundo.—Formarán, por el momento, parte del Consejo Nacional las siguientes jerarquías del Estado: El presidente del Tribunal Supremo de Justicia. El presidente del Consejo de Estado. El presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. El rector de la Universidad de Madrid. El presidente de la Comisión General de Codificación. El director del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional.

Artículo segundo.—Conforme al apartado veinte del artículo treinta y cinco de los Estatutos, nombro miembros del Consejo Nacional a: 1, donña Pilar Primo de Rivera y Sáez de Heredia, 2, don Ramón Serrano Suñer, 3, don Agustín Muñoz Granos, 4, don Rafael Sánchez Mazas, 5, don Pedro Gamero del Castillo, 6, donña Mercedes Sano Bachiller, 7, don Miguel Primo de Rivera, 8, don Adolfo García Valdecasas, 9, don José Félix de Lequerica, 10, don Esteban Bilbao Eguila, 11, don Juan Vigón Surediez, 12, don Demetrio Carceller, 13, don Manuel Halcón y Villalón-Daiz, 14, don José Antonio Girón de Velasco, 15, don Manuel Valdés Larrañaga, 16, don José María Alfaro Blanco, 17, don Jesús Rivero Meneses, 18, don Manuel Mora Figueroa, 19, don Antonio Sagardía Ramos, 20, don José Luna Meléndez, 21, don Dionisio Ridruejo Giménez, 22, don Juan Yagüe Blanco, 23, don José Enrique Varela Iglesias, 24, don José María Areiza, 25, don Pedro Lain Entrialgo, 26, don Joaquín Bernal, 27, don Sancho Dávila y Fernández de Celi, 28, don Carlos Asensio Cavanillas, 29, don Antonio Tovar Lorente, 30, don Rafael García Valiño, 31, don Alfonso de Hoyos y Sánchez, 32, don Tomás Domínguez Arévalo, 33, don Andrés Saliquet Zumeta, 34, don Juan José Pradera Ortega, 35, don Julio Muñoz de Aguilár, 36, don José María Pemán Pemartín,

37, don José López Ibor, 38, don José Lorente Sanz, 39, don José Guizarte Irigaray, 40, don Luis Santamarina, 41, don Manuel Garcerán Sánchez, 42, don Raimundo Fernández Cuesta, 43, don Joaquín Baleztena, 44, don Jesús Suevos Fernández, 45, don José Finat Escrivá de Romani, 46, don Jesús Muro Sevilla, 47, don Antonio Aranda Mata, 48, don José Moscardó Ituarte, 49, don Salvador Moreno Fernández, 50, don Joaquín Miranda, 51, don Ernesto Jiménez Caballero, 52, don Fidel Dávila Arrendo, 53, don Julián Pematín San Juan, 54, don Eugenio Montes, 55, don Higinio París Eguila, 56, don José Antonio Giménez Arnau, 57, don José María Oriol Urquijo, 58, don Juan Manuel Fanjul, 59, don Juan Beigbeder Aienza, 60, don Eduardo de Rojas Ordóñez, 61, don José María Taboada Lago, 62, don Carlos Mendoza Sáez, 63, don José María Valiente Soriano, 64, don Ramón Grande Tovar, 65, don Fernando del Pino y Pino, 66, don Miguel Mateu y Plat, 67, don Antonio Iturmendi Banales, 68, don Juan Ignacio Luca de Tena, 69, don Luis Carrero Blanco, 70, don José Monasterio Ituarte, 71, don Julio Salvador Díez-Benjumea, 72, don Francisco Moreno Herrera, 73, don Francisco Rivas Jordán de Urries, 74, don Manuel Torres López, 75, don Pedro González Bueno, 76, don Juan Granel Pascual, 77, don Romualdo de Toledo y Robles, 78, don Francisco Sáez de Tejada y Olázaga, 79, don Antonio Correa Veglión, 80, don Ladislao López Baca, 81, don Pedro Muguruza Otaño, 82, don Raimundo García García, 83, don Leopoldo Panizo Piquero, 84, don José de Yanguas Messia, 85, don Aurelio Joanquet, 86, don Eduardo Aunós Pérez, 87, don José María Mazón Sáinz, 88, don Mariano Romero, 89, don Manuel de Goitia y Angulo, 90, don Marcelino de Ubarri Uguila.

Artículo cuarto.—Con los designados en los artículos anteriores y con los delegados nacionales de servicios, enumerados en los apartados quinto y dieciséis del artículo treinta y cinco de los Estatutos, se constituirá en la fecha que oportunamente se señale, el nuevo Consejo Nacional, sin perjuicio de los ulteriores nombramientos que pueden acordarse dentro de los límites establecidos en los Estatutos de este Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a 9 de septiembre de 1938.—Año de la Victoria. FRANCISCO FRANCO.

Asimismo son Consejeros los delegados Nacionales recientemente nombrados por el Caudillo, don Ricardo Giménez Arnau, del Servicio Exterior; don Gerardo Salvador Merino, de Sindicatos; don Blas Pérez, de Justicia y Derecho; don Jorge Lloveras, de Tesorería y Administración; don José Antonio Girón, de Excombatientes y aquellos delegados nacionales que sucesivamente se nombren, o sean confirmados en sus actuales cargos.

Queda, por lo tanto, constituido el

Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., por las siguientes jerarquías:

El presidente, jefe del Movimiento. Nuestro glorioso Caudillo, el Generalísimo, don Francisco Franco.

El vicepresidente primero, que es presidente de la Junta Política, excelentísimo señor don Ramón Serrano Suñer. Secretario del Consejo Nacional, el secretario del Partido, excelentísimo señor don Agustín Muñoz Grande.

El Consejo Nacional queda formado por las jerarquías que preceden y los Consejeros que nombra el Decreto.

EL CONSEJO NACIONAL EN LOS ESTATUTOS DE FALANGE

En el «Boletín» del día 4 de agosto último se publicaron los Estatutos modificados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., de los que insertamos los artículos que hacen referencia al Consejo Nacional.

Art. 20. Los ministros, por razón de su cargo, y al sólo efecto de participar en las tareas del Consejo Nacional que afecten a sus funciones ministeriales, serán miembros del Consejo.

Art. 33. Corresponde al Caudillo convocar el Consejo, fijando la orden del día, a la cual se atenderán estrictamente las deliberaciones.

El jefe del Movimiento preside el Consejo. En caso de ausencia inevitable, por enfermedad del mismo y por orden suya, le convocará y presidirá el presidente de la Junta Política y en su defecto el vicepresidente de la misma.

Art. 39. El Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. corresponde conocer: Primero. Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento; segundo, las líneas primordiales de la estructura del Estado, tercero: Las normas de orientación sindical Cuarto: Todas las grandes cuestiones nacionales que le someta el Jefe del Estado. Quinto: Las grandes cuestiones de índole internacional.

El Consejo emitirá consultas siempre que el jefe del Movimiento lo solicite.

Art. 40. El Caudillo designará sucesoramente su sucesor, el cual será proclamado por el Consejo, en caso de muerte.

Art. 41. El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años, el día 17 de Julio, y cuántas veces sea convocado por el Caudillo.

En la primera reunión prestarán jurídicamente el jefe y los miembros del Consejo el juramento de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

Art. 42. Todos los miembros del Consejo serán convocados por escrito con diez días de anticipación, con el fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en la orden del día, y proponer nuevos temas por escrito. Sin embargo, siempre que el Caudillo lo crea conveniente la convocatoria podrá ser inmediata.

El segundo Consejo de F. E. T. y de las J. O. N.-S.

Se acaba de constituir el Segundo Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., al cual el Caudillo le ha dado el nombre de Consejo de la paz. Cumplida la tarea encomendada al Primer Consejo Nacional del Movimiento, nacido para fines específicos de la guerra, S. E. procedió en estos días a decretar su disolución que apareció en el «Boletín Oficial» del martes. Los consejeros salientes, muchos de los cuales forman parte del Segundo Consejo Nacional han realizado una gran tarea durante el plazo de su gestión, cooperando con el Caudillo y su Gobierno en la alta función de asesoramiento y ordenación del país. Pasadas las circunstancias especiales para que fué designado este primer Consejo Nacional, era de esperar que cumpliéndose con lo estatuido fuese designado el segundo Consejo, cuya misión a desempeñar difiere notablemente de la señalada al anterior en razón a lo distinto de la situación nacional. Así como el primer Consejo fué nombrado en los momentos en que nuestra contienda exigía toda la atención y especial cuidado, este segundo Consejo nace bajo sello glorioso de la paz victoriosa y tiene frente a sí a una Patria que aun sangra de sus dolores y de todas las calamidades en que el bolchevismo quiso hundirla al no tener otro remedio que abandonarla. Reconstruir toda esta riqueza nacional y crear el nuevo Estado es la función primordial del Consejo de la paz. Nace éste, cuando la victoria plena de España refleja ya la luz de su esperanza imperial. Por el camino de la Revolución Nacional se encontrará la labor fundamental del nuevo Consejo, que según el artículo 35 de los Estatutos es el organismo destinado a conocer la estructura del Movimiento y del Estado. Han sido designados ya 91 nuevos consejeros de los cien en que se ha decidido ampliar el número

fijado anteriormente. De la lectura de sus nombres se aprecia el gran prestigio de todos los personajes nombrados, donde se encuentran estrechamente unidos, en esta noble función de magisterio y asesoramiento nacional, las figuras más preeminentes de las armas con aquellas otras de las letras, ciencias y artes del país. Como decimos en párrafo anterior, muchos de los consejeros han sido reelegidos en su cargo, con lo cual se honran por S. E. de una manera especial, los servicios de fidelidad y buen gobierno que prestaron a la Patria y al Generalísimo.

Del alto prestigio y personalidad de los nuevos Consejeros, es de esperar la más fecunda de las tareas. El cometido a desempeñar está tan estrechamente ligado al porvenir de la Patria y a lo que, de una manera precisa, ha de ser el nuevo Estado que se comienza a fraguar, que de ello se desprende la alta responsabilidad de la misión futura, contraída desde el momento en que S. E. les honra con tan señalado nombramiento. El espíritu de sumisión y servicio que hay que llevar a todos los órdenes de la vida social española, tendrá aquí su más genuina representación. De allí partirá el estudio y decisión de los más graves y delicados problemas nacionales y sobre los resultados de la investigación y el estudio colectivo se irá montando el complicado y recio armazón del Estado español.

De la observación en conjunto de los nuevos consejeros se desprende el acierto de selección de nuestro Caudillo que, hoy como siempre, procura aprovechar en el mejor servicio de la Patria aquellos valores que por sus exquisitas dotes de inteligencia y por su solvencia moral y política, merecen la garantía de una acertada gestión y una fidelidad sin tacha.

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

BURGOS, 13 (16 horas).—El «Boletín Oficial del Estado», en su número de hoy, publica entre otras las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Orden reintegrando como presidente de la sección cuarta de Madrid con carácter interino a don Modesto Domínguez Calvo y a los magistrados de las Audiencias de Vitoria y de Santa Cruz de Tenerife que se citan.

EDUCACION NACIONAL.—Orden disponiendo que los estudios propios de Filosofía y Letras se organizarán en todas las Facultades de la Universidad de Madrid en dos períodos denominados «Estudios comunes» y «Estudios especiales».

Los primeros serán dados en dos cursos que comprenderán las siguientes materias:

Lengua latina, lengua griega o árabe Lengua y Literatura española, Introducción a la Filosofía, Historia general de la Historia de España e Historia del Arte, Lengua francesa y lengua alemana, italiana o inglesa.

En cada uno de los cursos comunes, la Lengua latina y Literatura española serán objeto de lecciones diarias, y las restantes materias de lección alterna, haciendo observar en la aprobación del segundo curso las debidas precisiones.

Se declaran nulos todos los exámenes y actos académicos realizados en las Facultades de Filosofía y Letras con posterioridad al 18 de Julio de 1938 debiendo abonar nuevos derechos de inscripción para matricularse.

MINISTERIO DE AGRICULTURA.—Orden autorizando a la Dirección General de la reforma económica y social de la Tierra para devolver a sus propietarios las fincas que en la actualidad se explotan por dicha dirección en régimen de administración directa o de arrendamiento provisional a particulares.

Antes del 20 de septiembre del corriente año se comunicará por la Dirección general a cada uno de los propietarios afectados las fincas comprendidas en la disposición de esta Ley, los cuales dentro de los 10 días siguientes manifestarán a la Jefatura provincial si desea optar por la devolución de sus fincas.

Las fincas cuya devolución no fuese solicitada, continuará, de momento, en el mismo régimen de ocupación temporal.—LOGOS.

AVISO para las peregrinas al Pilar de Zaragoza

Hemos enviado con toda urgencia una circular a los Centros parroquiales de la Diócesis, advirtiendo a todas las peregrinas de los pueblos que se incorporen directamente en Valladolid al tren de la peregrinación, sin necesidad de concentrarse en Palencia.

El tren que nos reservaba la J. U. N. E. P. para trasladarnos a Valladolid es un mixto que hace el servicio con mucha irregularidad de hora.

Por eso, antes que exponernos a un peligro cierto de llegar tarde a vernos en la precisión de que nuestras hermanas se encuentre a altas horas de la noche en la Estación, preferimos que estén en Valladolid la víspera, es decir, el viernes próximo, día 15.

La U. D. de Valladolid tendrá preparados alojamientos económicos. Su dirección es esta: Palacio Arzobispal.

El grupo de esta capital saldrá en un autocar a las ocho de la mañana del mismo sábado, día 16 de los corrientes, de la Plaza Mayor (junto a la Delegación de Hacienda).

Procuren estar a las siete y media en dicho lugar, porque la hora de salida será la marcada.

LA PRESIDENTA DIOCESANA

CIEZA - OPTICO

MAYOR, 108. — PALENCIA

El pueblo comenta con gran ilusión desfiló la gente (pero que a montón) ¡no temas disturbios! ¿qué dicen al fin? Que el mejor comercio es el de Martín.

GAMISAS CORBATAS

GUF 08 MAYOR, 78 y 80.



BERLIN.— El general Jacob, inspector del Cuerpo de Fortificaciones, publicó en un número reciente del «Militar Wochenblatt», un importante artículo sobre las fortificaciones que, por orden de Hitler, se han construido en la frontera occidental de Alemania para asegurar la vida del pueblo alemán y con ello la paz de Europa.

Se conocían algunos detalles parciales sobre estas fortificaciones, pero para poder apreciar la magnitud de las mismas faltaba hasta ahora un trabajo de conjunto. De ahí el interés excepcional del artículo del General Jacob. Se puede decir que la construcción de las fortificaciones a lo largo de la frontera occidental ha requerido toda la capacidad y todos los medios de que Alemania dispone. Bastará consignar las cifras relativas a la mano de obra y a los materiales. Para la construcción de las fortificaciones se enviaron a la frontera una tercera parte de todas las máquinas de que la industria de construcción alemana disponía.

En su construcción se han empleado seis millones de toneladas de cemento, o sea la tercera parte de la producción total alemana. La cantidad de madera empleada en las fortificaciones ha ascendido a 695 mil metros cúbicos. Para el transporte de material de construcción se requirieron al principio 6 mil vagones de ferrocarril por día, cantidad que llegó más tarde a 8 mil. Los medios de transporte fluvial fueron asimismo movilizados, como también los camiones, cuyo número fué de 15 mil. Una vez transportado el material de construcción se procedió al envío de las máquinas, armas, municiones, víveres de reserva, material sanitario y todos los aparatos que se necesitan para equipar los fortines y las enormes neves de cemento que se han construido bajo tierra.

Para las alambradas que se extienden a lo largo de las trincheras de protección se han necesitado cerca de 3 millones de madejas de alambre espineso. Por medio de nuevas máquinas excavadoras se han construido trincheras inexpugnables, con vueltas que no podrán ser salvadas por ningún carro de combate. Por lo que se refiere a la mano de obra, a partir del 28 de mayo de 1938, día en que Hitler ordenó el comienzo de los trabajos, se ha registrado la siguiente curva de ocupación: 27 de junio, 45 mil obreros; 3 de agosto, 77 mil; 10 de agosto, 93 mil; 17 de agosto, 121 mil; 24 de agosto, 145 mil; 31 de agosto, 170 mil; 7 de septiembre, 191 mil; 14 de septiembre, 213 mil; 21 de septiembre, 241 mil; 28 de septiembre, 278 mil; 6 de octubre, 342 mil. A estos operarios, pertenecientes a llamada «organización Todt», hay que agregar cerca de 100 mil hombres del Servicio de Trabajo y las numerosas divisiones de infantería y batallones de zapadores que se destacaron a las fortificaciones especialmente para dotarlas de los últimos adelantos de la nueva técnica militar.

Para alojar a este ejército de obreros fueron creados 200 grandes campos, sin contar los campos del Servicio de Trabajo. Para el transporte de los operarios desde los campos de la fortificación se necesitaron 5.000 autocarros del Correo alemán, que transportaron diariamente cerca de 186 mil personas. No es posible un cálculo de la restante mano de obra que empleada en la industria de guerra, o en la producción de material de construcción, contribuyó a la creación de las fortificaciones occidentales, esta masa de cemento y de acero que ahora se alza en una profundidad de 50 kilómetros, desde las llanuras del Bajo Rin hasta Suiza. Qué elemento de garantía para la paz representan estas fortificaciones, lo demuestran los acontecimientos de septiembre de 1938.

Alemania se siente orgullosa de esta obra que, como dijo el Führer a raíz de su viaje de inspección, «constituye una muralla inexpugnable». (Central-europa).

AUTOMOVILISTAS

Fabricación moderna de juntas metálicas, plásticas y metaloplásticas de culata, escape admisión, bujías, retención de agua, vapor, aceite, ácido, etc., para todas las marcas de automóviles, aviación tractores, automotores, locomotoras, construcciones navales y diversos usos industriales. Construcción en el día en todas las formas imaginables. Surtido completo para entregar o envío inmediato. Construcción de radiadores, limpieza interior, reparaciones. Gran experiencia. La mayor producción nacional. Descuentos interesantes al por mayor y para revendedores. «RADIADORES ESPAÑA».—BILBAO

La ciudad de Lwow en poder de las tropas germanas

Las operaciones alemanas contra Polonia han terminado, dice el jefe del Ministerio de Propaganda alemán

Completa normalidad en Alemania

RESTRICCIÓN DE GASOLINA EN BELGRADO

BELGRADO, 13 (20 horas).—El Consejo de ministros celebrado el miércoles dictó un decreto por el cual se restringe en todo el país a cinco litros diarios el consumo de gasolina para los coches particulares.

EN ALEMANIA FUNCIONAN HASTA LOS GINES

BERLIN, 13 (20 horas).—Berlin no ha cerrado ningún cine, ni toda Alemania. Aun aquellos pocos cinemas que al principio de las hostilidades han sido obligados a cerrar en vista de los raids aéreos, han recibido ahora autorización para volverlos a abrir, permitiendo así a la población que asista a las sesiones.

EL COMPORTAMIENTO DE LOS POLACOS CON LOS SOLDADOS ALEMANES QUE CAEN EN SU PODER

BERLIN, 13 (20 horas).—Los periódicos señalan que los polacos demuestran no tener el menor deseo de continuar la guerra.

Los aviadores alemanes que se ven obligados a descender detrás de las áreas polacas, son asesinados y, en muchos casos, se les mutila de modo horrible.

EL JEFE DEL MINISTERIO DE PROPAGANDA ALEMÁN, DICE QUE LAS OPERACIONES SOBRE VARSOVIA HAN TERMINADO

BERLIN, 13 (20 horas).—El jefe del Ministerio de Propaganda alemán, que ha estado en contacto con el Cuartel General del Fuhrer desde el principio de las ofensivas alemanas contra los polacos, habló el miércoles por la tarde diciendo que las tropas alemanas habían hecho notables avances en Polonia.

Según opinión particular de dicho señor, Polonia ya no puede ofrecer resistencia.

La resistencia polaca es debido a que los soldados y aun los oficiales polacos creen en la propaganda que se les hace de que al caer prisioneros se les asesina.

Dijo además que las operaciones alemanas contra Polonia han terminado ya.

Preguntado por los periodistas sobre lo que harían los alemanes una vez conquistada Polonia, dijo que esta contestación dependería en gran parte de la posición que adopte el Gobierno polaco en relación con los propósitos de paz que el Fuhrer desea a Polonia.

UN DECRETO ALEMÁN SOBRE NACIONALIDAD

BERLIN, 13 (15 horas).—El periódico oficial alemán publica hoy un decreto diciendo que cuantos extranjeros lo deseen pueden formar parte del Ejército alemán; pero tendrán que renunciar a su nacionalidad para adquirir la del Reich.

No es necesario que los solicitantes a este voluntariado extranjero renuncien su nacionalidad desde el momento en que haga la solicitud, quedándose la facultad de esperar hasta que se les haga saber la decisión.

Este decreto no se aplica a los habitantes de la extinguida Ciudad Libre de Lantzir, porque ya está incorporada al Reich.

LA CÁMARA DE LOS COMUNES SE REUNE HOY

LONDRES, 13 (15 horas).—Esta tarde celebrará sesión la Cámara de los Comunes, para lo cual se ha fijado el siguiente orden del día:

Chamberlain hará una nueva exposición acerca de la marcha de las hostilidades.

Se presentará en seguida una moción para que se suspendan las sesiones del Parlamento abriéndose con este motivo un debate general.

El gobierno propondrá la constitución de un Ministerio de Navegación y la indemnización por daños de guerra a los propietarios cuyas posesiones hayan sido requisadas.

CHAMBERLAIN crea el Ministerio de Navegación

Gamelain conversa con Daladier sobre la formación de un Gabinete de guerra

UN TREN POLACO BOMBARDEADO POR LA AVIACION ALEMANA

LONDRES, 13 (15 horas).—Dice el Ministerio de Información de la Gran Bretaña que las tropas germanas no han tardado nada en actuar conforme a las amenazas anunciadas.

Un despacho de Kurnarde dice que los aeroplanos del Reich arrojaron siete bombas sobre el mercado de una aldea judaca en las cercanías de la frontera rumano-polaca, matando a 200 personas, de las que estaban congregadas.

Un tren que llevaba oficiales polacos fué bombardeado cerca de Lublin, muriendo veinte de sus ocupantes, descomponiéndose lo que haya ocurrido al resto.

MEDIDAS DE GOBIERNO EN BRUSELAS

BRUSELAS, 13 (15 horas).—El gobierno ha dispuesto que durante el periodo de la movilización los establecimientos de bebidas y los bares se abran únicamente al mediodía, a las dos de la tarde y desde las cinco a las nueve de la noche.

EL TRASATLANTICO «ROMA» PARTIÓ DE NUEVA YORK PARA EUROPA

NUEVA YORK, 13 (15 horas).—Ha zarpado para Europa el trasatlántico italiano «Roma» que se hallaba en este puerto desde el 24 de agosto.

Lleva 300 pasajeros, entre ellos numerosos delegados de diferentes países que participarán en el Congreso Pax Romana.

GAMELAIN CONVERSA CON DALADIER

PARIS, 13 (15 horas).—El Generalísimo del Ejército francés, Gamelain, ha sostenido una larga conversación con M. Daladier sobre la formación de un Gabinete de guerra.

Se habla también de la creación de un Ministerio de Armamentos y otro de Bloqueo.

También el señor Daladier ha recibido al embajador de Francia en Roma, Lwow en poder de los alemanes.

BERLIN, 13 (20 horas).—La ciudad de Lwow, que ha caído en poder de las tropas germanas, es un gran centro industrial con 320.000 habitantes.

CHAMBERLAIN CREA EL MINISTERIO DE NAVEGACION

LONDRES, 13 (20 horas).—Retirada hoy la Cámara de los Lores, el conde Stanhop, ministro del Gobierno británico ha dicho que Chamberlain ha regresado de Francia después de su participación en el Consejo Supremo de guerra anglo-francés, fortificado y estimulado por la absoluta identidad de puntos de vista revelados por los Gobiernos de ambos países en todos los puntos de la política de guerra.

Añadió que Chamberlain ha creado el Ministerio de Navegación, que no tardará en funcionar como uno más, por cierto de los que han de gozar de mayor importancia en el Gobierno británico.

EL GENERALISIMO DE LAS TROPAS GERMANAS EN LAS LINEAS AVANZADAS

BERLIN, 13 (20 horas).—El Alto Mandado alemán anuncia esta tarde que el Generalísimo de las tropas germanas, von Brauchicht ha dejado el Cuartel General para marchar a las líneas más avanzadas de batalla, uniéndose a las tropas que toman parte en el sector de Raden.

UNAS DECLARACIONES DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 13 (20 horas).—En su conferencia con los periodistas, ha dicho hoy el presidente Roosevelt que los Estados Unidos, no obstante haber declarado su neutralidad en el estado de guerra entre el Canadá y Alemania, ayudará a los canadienses en cuanto sea posible, lo mismo que a las demás posesiones británicas en América, si se vieran en peligro y las circunstancias exigiesen esa ayuda.

EL PARTIDO COMUNISTA DE WASHINGTON RECIBIO DIEZ MILLONES PARA PROPAGANDA

WASHINGTON, 13 (20 horas).—El Comité parlamentario dice que acaban de establecerse actividades antiamericanas por parte del Partido Comunista, el cual recibió de la URSS, en los últimos años diez millones de dólares para propaganda.

CAMPEONATO DE FUTBOL EN ITALIA

ROMA, 13 (20 horas).—La Federación Italiana de Fútbol aprobó para la celebración en toda Italia los partidos para la competencia de las diferentes categorías, que se celebrarán normalmente, como el año pasado.

En las proximidades de Lublin un tren polaco fué bombardeado por aviación alemana

CHAMBERLAIN crea el Ministerio de Navegación

Gamelain conversa con Daladier sobre la formación de un Gabinete de guerra

ROOSEVELT ANUNCIA UNA CONFERENCIA DE PRENSA

WASHINGTON, 13 (20 horas).—Roosevelt anuncia que va a convocar una conferencia de Prensa en breve plazo y se tratará de la revisión o supresión de la Ley de Neutralidad.

LOS DIPUTADOS COMUNISTAS FRANCESES SERAN EXCLUIDOS DEL PARLAMENTO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

PARIS, 13 (15 horas).—La Comisión parlamentaria de Negocios extranjeros decidió crear una comisión en la cual los diputados comunistas serán excluidos.

POR QUE LOS VAPORES SOVIETICOS NO ARRIBAN EN PUERTOS BRITANICOS?

RIGA, 13 (15 horas).—Comunican de Moscú que las autoridades soviéticas telegrafaron a todos los vapores de esta nacionalidad que no arriben en puertos británicos.

NOTICIARIO NACIONAL

Una multa de 10.000 ptas. por infringir la Ley de Subsistencias

Interesante circular para los catedráticos

INTERESANTE CIRCULAR A LOS CATEDRATICOS

MADRID, 13 (15 horas).—El director general de Enseñanza Superior y Media se ha dirigido a los maestros y profesores de Universidades e Institutos ordenándoles envíen una información sobre su situación, méritos que pueden darles derecho preferente para mejorar aquéllas y aspiraciones que tengan en su carrera, con el fin de tenerlas en cuenta en lo que sea compatible con las necesidades de los servicios.

SE PRORROGA EN MADRID EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS

MADRID, 13 (15 horas).—El rector de la Universidad central ha prorrogado el plazo de inscripción para los exámenes extraordinarios hasta el día 14.

Los exámenes comenzarán el día 15.

ACTOS CONMEMORATIVOS EN HONOR DE LOS DEFENSORES DEL ALCAZAR

MADRID, 13 (15 horas).—El S. E. U. ha organizado diversos actos para el día 17 del corriente en memoria de los heroicos defensores del Alcazar de Toledo.

En el picadero del histórico monumento, el ministro sin cartera, Rafael Sánchez Mazas, leerá la oración de los caídos, y luego tendrá lugar un desfile de las Milicias universitarias.

5.000 PTAS. CONCEDE BARCELONA A PENARANDA DE BRACAMONTE

BARCELONA, 13 (15 horas).—El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado conceder una ayuda económica de 5.000 pesetas al Ayuntamiento de Penaranda de Bracamonte para su reconstrucción.

Abrir un concurso para socorrer a los padres de doce hijos o más. Destinar un crédito de un millón de pesetas para la retirada de tierras, desescombrar, etc., las vías públicas y refugios construidos durante la guerra y destinar otro crédito de 96.400 francos para hacer frente a los gastos ocasionados por el traslado de las colecciones de los museos que se llevaron los rojos.—LOGOS.

10.000 PESETAS DE MULTAS POR INFRINGIR LA LEY DE SUBSISTENCIAS

BARCELONA, 13 (15 horas).—Por el Gobernador se ha impuesto una

serie de multas de 10.000 pesetas a los comerciantes que han infringido la ley de subsistencias.

EL GENERAL ORGAZ AL VALLE DE ARÁN

BARCELONA, 13 (15 horas).—El general Orgaz ha emprendido el viaje al Valle de Arán. Se cree que regresará el lunes próximo.—LOGOS.

EL DIESTRO VICENTE BARRENA ES MULTADO POR INCORRECTO

BARCELONA, 13 (15 horas).—El jefe superior de Policía ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al teniente Vicente Barrera por su actitud incorrecta y desobediencia a los agentes de la autoridad en la corrida del pasado domingo.—LOGOS.

BUQUES ALEMANES EN LA COSTA DE NORUEGA

OSLO, 13 (15 horas).—Tres buques mercantes alemanes han estado llado en la costa noruega.

Si los vuelos sobre su territorio de aparatos extranjeros continúa, Dinamarca anuncia defenderse

DINAMARCA ANUNCIA LA DEFENSA DE SU TERRITORIO

COPENHAGUE, 13 (20 horas).—Tomando un carácter bastante serio en la política europea el hecho de que Dinamarca anuncie la defensa de su territorio en caso de que los vuelos de aviones extranjeros sobre su territorio continúen.

Se han tomado medidas de defensa para poner a la población civil en sitios seguros, y se han dado las señales convenientes.

LA CRUZ ROJA DE GINEBRA INVITADA A COMPROBAR LAS ATROCIDADES DEL EJERCITO POLACO

BERLIN, 13 (15 horas).—La agencia D. N. E. informa que la Cruz Roja Alemana dirigió un despacho al Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, en el cual invitó a algunos delegados de dicho organismo a trasladarse a territorio polaco para comprobar las atrocidades del Ejército polaco contra los alemanes residentes en Polonia.

Especialista en niños.—Medicina interna

RAYOS X

Reanuda su consulta de 11 a 2 y de 4 a 6

MAYOR PRINCIPAL, 118.—PALENCIA

S. MORO

Gran Hotel, Reumatismo todas sus formas en cláticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Ray dos coctas y dos co medores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete de vuelta 30 días con tarjeta identidad.

BAÑEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel, Reumatismo todas sus formas en cláticas, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Ray dos coctas y dos co medores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete de vuelta 30 días con tarjeta identidad.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 20 PALABRAS UNA PESETA. CADA PALABRA MAS, 0,05 PTA.

El artículo sexto del Decreto de 18 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a esta Oficina, donde no existen inscripciones disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

SE VENDE carro de varas seminuevo.

Para tratar con Pedro Osorno, en el Hospital de San Bernabé, Pabellón empleados, segundo derecha.

CASA, se vende la señalada con el número 3 de la Avenida Antonio Primo de Rivera, de esta ciudad.

Informes, Hotel Samaria.

SE ARRIENDAN los pastos y tierra labrantía en el monte "La Torre".

Para tratar con Tiburcio Bueno, en Ampudia.

SE VENDE máquina, beldadora "Mugica Arellano, en buen estado y buen rendimiento. Jesús Martínez, en Frómista.

SE VENDE huerta de tres obradas de cabida, con abundantes frutales, plena producción, se riega con la acequia, sitio céntrico en carretera Valladolid, tercer barrio; para tratar en la misma con Leandro Castellano.

CCCHES 7 HP. 2 y 4 asientos. Toda nueva. Bazar "El Gallo".

SEÑORA sola, cede dos gabinetes perfectamente amueblados, soleados e independientes, con derecho a cocina; en la Administración de este periódico informarán.

SE NECESITAN arrancacórners y machacadores de piedra caliza, en el páramo de Dueñas, carretera de Ampudia a Encinas, kilómetro 16. Tratar en el mismo cantero, con Benito Cárdena.

SE VENDEN cubas en Dueñas; para verlas y tratar con Teonila Tamara, calle Antonio Monedero, 25.

COMPRO carro varas en buen estado, y caballería de 5 a 6 dedos. Ofertas a Carbanes-Mantes.

SE VENDE un coche "Renault" 13 HP. (Prima cuatro). Darán razón, Colón, 42 principal.

SE VENDEN varios toros y novillos de raza; para verlas en la Dehesa de Villafrauela, señor Merino.

FABRICA DE MOSAICOS. Ibáñez y Gutiérrez, Fuentes Nava (Palencia). Le suministrará los pavimentos más modernos, más artísticos y de mayor duración.

PRENSAS PARA UVA en todos los tamaños. Husillos para empotrar en cemento. Muy resistentes. Precios afinados. Sembradoras con ruedas de hierro y madera de botas y de rejás. Almacenes de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, frente a la Plaza de Abastos, Palencia.

FABRICA DE MOISAICO en Venta de Baños. Queda abierta la nueva fábrica. Elegir o mandar dibujos para hacer presupuesto. A. Suzzo. Villa Mercedes.

ARRIENDO de tierras labrantías, en buenas condiciones de cultivo, en el término municipal de Pozo de Urama, para tres pares y medio de labranza. En junto o en quifones. La mitad de aquellas barbechadas. Para tratar, con don Mariano Alonso en Pozo de Urama.

SE VENDE coche "Citroen". Dirigirse a Germán Medina en Carrión de los Condes.

VENDO cinco obradas y media de tierra en el término de esta capital. Razón, Estrada, número 19.

VENDO solar en sitio muy céntrico de esta capital. Informes en esta Administración.

ESCENARIOS DE LA GUERRA

Lodz

El centro de la industria polaca

Está situada a orillas del Ludka y del Yassen. Tiene un original aspecto, ya que está formada por una calle inmensa de más de 12 kilómetros de longitud...

La diversidad religiosa y el mosaico lingüístico que es toda Polonia, se manifiestan claramente en Lodz: posee, en efecto, nueve templos católicos y tres sinagogas...

Esta población crece muy rápidamente. De 150.000 habitantes que poseía en 1893, pasó a 351.570 en 1900...

Lodz es el centro de la industria polaca, principalmente en el ramo textil. Los siguientes datos estadísticos demostrarán por sí solos al lector...

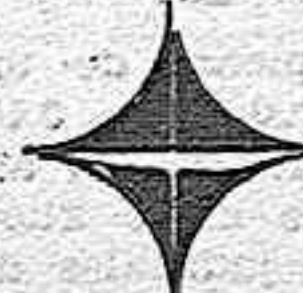
El "annuaire economique" en su edición de 1934 computa la producción total de Lodz en 326 millones de Zlotys anuales...

En la pasada guerra de 1914 a 1918, fué conquistada por los alemanes al ejército ruso en diciembre de 1914...

Comunicados oficiales de guerra

LAS TROPAS ALEMANAS HAN TOMADO LAMBOR Y JAVEROV

14 aviones polacos destruidos



Actividad de la aviación francesa

El Ejército de Varsovia sigue resistiendo

ACTIVIDAD DE LA AVIACION FRANCESA

PARIS, 13 (15 horas).—El Alto Mando francés ha dado hoy el siguiente comunicado oficial:

«Continuó durante la noche pasada la reacción de la artillería enemiga. Durante el día de ayer, nuestra aviación y la enemiga desplegaron gran actividad».

Comentando este parte, «Le Petit Pa-

risien» dice que la maniobra francesa en dirección de Sarrebruck constituye una amenaza grave y de importancia para esa ciudad industrial alemana...

La noticia es cierta; pero otra parte de la verdad —dice el periódico— porque los cañones franceses ya han bombardeado toda la región noroeste que se halla más allá del campo de aviación citado...

LOS ALEMANOS SIGUEN LA RAPIDA PERSECUSSION DEL ENEMIGO

BERLIN, 13 (16 horas).—Comunicado de guerra del Mando Supremo del Ejército alemán:

«El Ejército del Este, con sus alas norte y sur, continuó el 12 de septiembre la rápida persecución del enemigo.

Avanzando por los dos lados de Przemys, las tropas alemanas han tomado Lambor y Javerov y las unidades rápidas han alcanzado Lvovv.

Las tropas polacas que estaban rodeadas al sur de Radon han sido aniquiladas. Actualmente se están clasificando los prisioneros, cuyo número es muy considerable y los cañones y material de guerra de todas clases.

Todas las tentativas de las cinco divisiones y dos brigadas de Caballería que están rodeadas cerca de Kutno para lograr huir hacia el Sur han fracasado.

Las divisiones alemanas han realizado fuertes ataques en todas partes.

Fuertes contingentes de tropas han pasado al Este y Sur de Varsovia la carretera y la línea férrea de Varsovia a Siedlce.

En el sector extremo Este, las tropas motorizadas se encuentran a 40 kilómetros de Brest-Litovsk.

La división 18 polaca, que se retiró demasiado tarde hacia el Sur de Lonz, se vio obligada a aceptar combate al norte del Bug.

La aviación ha atacado ayer con éxito las carreteras, vías férreas y puentes del Este del Vistula. Han sido incendiados tres trenes en la estación de Krystynopol.

También ha sufrido grandes daños el aeródromo de Luck; y ha sido incendiada la fábrica de aviones de Biala-Podlaska.

Han sido destruidos 14 aviones polacos, dos de ellos en combate aéreo. Los reconocimientos aéreos han dado resultados excelentes y valiosísimos para el Estado Mayor.

En el Oeste las tropas alemanas han atacado y reconquistado la colina Blamberg, situada aproximadamente a seis kilómetros del sudeste de Sarrebruck y en la que había dos compañías enemigas.

En otros sectores ha habido pequeños combates sin importancia, entre las vanguardias.

No ha habido ningún ataque aéreo contra el territorio del Reich.—EFE

CONTINUA LA GUERRA DE GUERRILLAS EN VARSOVIA

BERLIN, 13 (15 horas).—El Cuartel general alemán ha dado esta mañana la siguiente nota: «Durante los pasados días, el Gobierno polaco y sus autoridades militares han solicitado repetidamente de la población civil de las ciudades abiertas que resistan el avance de las tropas alemanas».

Se incita a los habitantes de Varsovia por medio de hojas impresas, la radiodifusión y cuantos elementos de comunicación y propaganda pueden ponerse en práctica para que participen en la guerra de guerrillas.

La propia capital ha sido bombardeada por la artillería polaca.

Ante esta circunstancia, el Alto Mando alemán declara que la extrema consideración que la artillería alemana y las fuerzas aéreas guardan hacia las ciudades abiertas, mercados y aldeas, requiere la condición de que esas localidades no se utilicen como puntos de combate por las fuerzas enemigas.

Los polacos no guardan atención ninguna a su propio pueblo y rechazan la adhesión a este principio.

En vista de ello, las fuerzas alemanas usarán en el futuro todos los medios de que dispongan para abatir la

resistencia que ofrezcan las mencionadas localidades.

Nuestra artillería, en colaboración con la artillería de todos los cañones y las fuerzas aéreas, desarrollarán cuantas operaciones militares sean precisas para llevar a los lugares donde se desarrolló la guerra de guerrillas el convencimiento de lo infructuoso de su resistencia y además trataremos de con vencerlos de esa inutilidad en el término más corto posible.

La consecuencia de esta actuación que anunciamos ha de pesar sobre las poblaciones polacas que ya sufren las contingencias de la guerra y la responsabilidad recaerá absolutamente sobre el Gobierno polaco y de sus jefes militares, incapaces y nada escrupulosos».

EL EJERCITO DE VARSOVIA HA LLEVADO A CABO VARIAS SALIDAS BREST-LITOVSK, 13 (15 horas).—El Cuartel General polaco de Varsovia comunica lo siguiente:

«Las fuerzas polacas de Posnania han establecido contacto con los contingentes principales del Ejército. Las tropas que operan en este sector llegaron a los alrededores de Mielin, y luchan energicamente con el enemigo.

Las divisiones de Posnania, después de rechazar los ataques de las fuerzas enemigas, no sólo han establecido contacto con los contingentes polacos del Surceste, sino que han logrado ocupar Lodz, que ahora está nuevamente en nuestra posesión.

El ejército de Varsovia ha llevado a cabo varias salidas, en tanto que en los otros frentes contenemos al enemigo que no consigue avanzar.

La actividad aérea alemana se ha debilitado perceptiblemente en comparación con la incansable actividad de los días precedentes».

PARTE OFICIAL FRANCESA

PARIS, 14.—Comunicado de guerra del día 13 de septiembre de 1939:

«Nuestras tropas han mejorado las posiciones conquistadas en días anteriores. Nuestros navíos de guerra prosiguen su lucha contra los submarinos alemanes.

La actividad de la aviación ha disminuido a causa del mal tiempo».

El niño es el blanco preferente de la tuberculosis y es también el eje de la profilaxis antituberculosa.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Emiliano Barrio González, de Frómista, con Juana Reoyo de la Fuente, de Villabambra.

Pablo López Alonso, de Villarramiel, con Dorothea Tadeo Caballero, de ídem.

NACIMIENTOS.—Pilar Lambeca Benito, hija de Gregorio y Antonia, Casado del Alisal, 29.

Leandro Trigueros González, hijo de Martiniano y Josefa, General Mola, 136.

DEFUNCIONES.—Andrés Hospital González, de 34 años, casado, Hospital.

Domingo García Bermúdez, de 57 años, soltero, Corral de Salpiedra, 3.

Palmira Torices Cosío, de siete meses, carretera de Valladolid.

CALENDARIO

HOY 14 SEPTIEMBRE DE 1939. Sol sale a las 5,54 y se pone a las 18,26. — Luna sale a las 7,0 y se pone a las 18,56. — Cuarto creciente el día 20.

RAFAEL BOTIN

Especialista en partes y enfermedades de la mujer

Berruguete, 8, principal

Teléfono 435. — PALENCIA.

París y Londres están dispuestos a salvar a Polonia

UN CREDITO DE 5.000 LIBRAS PARA LA DEFENSA ANTIAEREA DE ALEJANDRIA

Los cafés y restaurants de París están abiertos sólo hasta las 10

LA PRENSA DA GRAN IMPORTANCIA AL VIAJE DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS TURCO. SOFIA, 13 (20 horas). — Los periódicos atribuyen mucha importancia al próximo viaje del ministro de Negocios Extranjeros turco.

Se prevé que en esta ocasión se llevarán a cabo nuevos acuerdos de amistad entre los dos países, afirmando que el viaje de dicho ministro dará un giro decisivo a la política exterior turca.

PARIS Y LONDRES ESTAN DISPUESTAS A SALVAR A POLONIA. LONDRES, 13 (20 horas). — La visita del señor Chamberlain al presidente del Consejo francés ha causado muy grata impresión en la capital británica.

En los círculos políticos y centros oficiales se comenta favorablemente la reunión celebrada ayer por el Consejo Superior; reunión que ha puesto de manifiesto una vez más que los gobiernos de París y Londres están dispuestos a salvar a Polonia, lo que quiere decir salvar Europa.

El señor Chamberlain fué recibido anoche por S. M. el Rey.

La conversación duró media hora y en ella expuso el primer ministro el alcance de su entrevista con el señor Daladier y el general Gamelain. TODOS LOS VIAJEROS PREFEREN EMBARCAR EN TRASATLANTICOS ITALIANOS

RIO DE JANEIRO, 13 (20 horas).—Se destaca la confianza que tienen los viajeros de todas las nacionalidades en embarcar en trasatlánticos italianos.

El "Conde Grande" salió para Europa con multitud de pasajeros y 11.000 sacos de café. 5.000 LIBRAS PARA LA DEFENSA ANTIAEREA DE ALEJANDRIA. EL CAIRO, 13 (20 horas). — El

Consejo de Ministros votó un crédito de 5.000 libras para la defensa antiaérea de Alejandria.

SIGUE SIN RESTABLECERSE EL SERVICIO DE MERCADERIAS POR EL MEDITERRANEO Y MAR EGEO. STAMBUL, 13 (20 horas). — Se han puesto en vigor otra vez los servicios postales marítimos turcos.

Sin embargo, el servicio de mercaderías por el Mediterráneo y el mar Egeo no se ha restablecido completamente porque hay grandes buques que están ocupados en otros servicios.

En los puertos de Esmirna y Stambul llegaron varios buques italianos que realizan operaciones de carga y descarga y continúan su viaje al Mar Negro.

SOLO HASTA LAS DIEZ ESTARAN ABIERTOS LOS CAFES DE PARIS. PARIS, 13 (15 horas). — Anuncia-

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

SECRETARIA PROVINCIAL.

Todos los acreedores de la extinguida institución de Frentes y Hospitales presentarán en el plazo de QUINCE DIAS factura duplicada del importe que se les adeude, exponiendo claramente los conceptos por los que fueren acreedores de la extinguida institución.

Pasada esta fecha se entenderá que renuncian al cobro de la cantidad que les adeude la extinguida institución de Frentes y Hospitales.

El plazo de quince días empezará a contarse al día siguiente de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado".

se que en vista de hallarse terminadas todas las operaciones para la movilización, desde mañana volverán a abrirse numerosas estaciones del ferrocarril metropolitano que habían sido cerradas y volverán, asimismo, a funcionar 28 líneas de autobuses.

Además se asegurarán las comunicaciones ferroviarias entre la capital y las provincias limítrofes.

Los cafés podrán estar abiertos, lo mismo que los restaurants, hasta las diez de la noche.

HOLANDA PROHIBE LA EXPORTACION DE VARIOS ARTICULOS, ENTRE ELLOS LA GASOLINA

AMSTERDAM, 13 (15 horas).—El gobierno holandés ha prohibido las exportaciones de varios productos importantes, tales como el petróleo, el aceite pesado y la gasolina.

EL CONSEJO DE BUDAPEST SE REUNIRA EL JUEVES

BUDAPEST, 13 (15 horas).—El presidente del Consejo ha convocado a la Cámara para el próximo jueves. Se afirma que se harán importantes declaraciones sobre la situación actual.

Para la cara y e cuts



OLIVOS DE TOCADOR MARYSOL

Impalpables, adherentes y perfumados. Fabricados en diez colores. PIDALOS EN PERFUMERIAS



Antracitas de Velilla S. A. GUARDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que habrá de celebrarse en las oficinas de la Sociedad en Guardo, el día 30 del corriente mes a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Presentación y aprobación en su caso de Memoria, balances y cuentas correspondientes a los ejercicios de 1936, 1937 y 1938.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de consejeros.

Cuarto.—I. ratificación del Depósito de Madrid. Quinto.—Cumplimiento de la condición suspensiva que indica la Base tercera de la escritura de ampliación de capital. Guardo, 9 de septiembre de 1939. — El Presidente del Consejo de Administración, JULIO FERNANDEZ.

El ministro de Negocios extranjeros turco a Moscú

Productos y mercados

Produce gran interés esta noticia en los círculos internacionales

VALENCIA.—La Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, anuncia la adquisición de las variedades Manitoba, bajo de huerta, jejas, menaña y ardito, que contengan menos de un tres por ciento de impurezas siempre que por su clase y calidad merezca ser empleado para la siembra; lo paga al precio de tasa, aumentando en cuatro, 2.50 y 1 pesetas por quintal, según se trate de semilla pura, escogido o corriente; así la semilla se presenta cribada o con impureza inferior al 1 por ciento, se aumentará una peseta sobre los precios indicados.

SANTANDER.—Durante treinta días consecutivos, a partir del día cuatro de este mes, entrarán diariamente en Santander las cantidades siguientes: De la provincia de Burgos, tres vagones de trigo y tres de harina; de la provincia de Palencia, de vagones de trigo y tres de harina.

NAVARRA.—Se ha decretado en esta provincia la libre salida de harinas, siempre que el interesado vaya provisto de la guía correspondiente de la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

BARCELONA.—Se han adoptado en Barcelona las medidas siguientes de intervención en harinas:

Primera.—Las fábricas de harina de Barcelona y su provincia comunicarán diariamente a la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo sus existencias de este cereal.

Segunda.—Todo fabricante y almacenista de harinas en Barcelona y su provincia queda obligado a comunicar diariamente a la Junta Harino-Panadera sus existencias en harinas.

Tercera.—No podrá efectuarse venta directa alguna sin el previo conocimiento y autorización en su caso de la mencionada Junta.

Cuarta.—Las ventas de carácter interprovincial necesitarán inexcusablemente el permiso de circulación o guía de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transporte de Barcelona.

Quinta.—La distribución de las existencias de harina, correrá a cargo de la Junta Harino-Panadera, la cual atenderá a cubrir los cupos marineros correspondientes a la panadería, productos dietéticos y de régimen, fábricas de pastas, de galletas, de chocolates, pastelería, confitería y otras diversas industrias, según el orden de preferencia establecido. Dentro de estos cupos generales, el reparto entre las industrias será proporcional al cupo individual señalado a cada uno de ellos y con el cual aparecen inscritos en el registro de la Junta Harino-Panadera Provincial de Barcelona.

Sexta.—La no observancia de estas instrucciones será objeto de inmediata y severa sanción por parte de esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

GRANADA.—El kilo de pan en toda la provincia se ha fijado en 0,75 pts. y el medio kilo en 0,40. Las demás modalidades y precios serán los mismos que hasta el presente. En cuanto a las harinas se han fijado los precios siguientes:

Primera zona: Partidos judiciales de Granada, Santa Fe, Montefrío, Alhama, Loja y Orgiva, a 74,75 pesetas.

Segunda zona: Partidos judiciales de Motril, Albuñol y Ugijar a 77 pesetas.

Tercera zona: Partidos judiciales de Iznalloz y Guadix, a 75,25 pesetas.

Cuarta zona: Partidos judiciales de Baza y Huéscar, a 75,50 pesetas.

Los subproductos también como la harina, de clase única, contenidos en la moliitura del trigo se tasan en 42 pesetas el quintal métrico.

LOGRONO.—Harina Rioja baja, 74,25 pesetas; Rioja alta, 73 pesetas. Pan: un kilo, 75 céntimos; medio kilo, 0,40 céntimos.

MURCIA.—Harina, 33,50 pesetas sin envases; pan, 80 cts. el kilo.

LA CORUNA.—Pan de peso, piezas de tres kilos, 2,35 pts.; de dos, 1,60 pesetas; de uno, 0,80 pts.; de medio, 0,40. Pan francés, sólo en piezas de 500 gramos, a 0,45 pts. Las demás clases denominadas de lujo, como hasta la fecha.

LEON.—Harinas: Fábricas de Grajal de Campos, Gordocillo, Sahagún, Valderas, Valencia de Don Juan, Armunia, Astorga, La Bañeza, Palanquinos y Valderrey, 74 pesetas, quintal métrico.

Fábricas de Benavides de Orbigo, Cistierna, Vega de Gordón, Ponferrada, Riaño y Vega Magaz, 75,50 pesetas, quintal métrico.

Pan: Partidos judiciales de Astorga, La Bañeza, León, (excepto la capital y sus alrededores, en un círculo de cinco kilómetros de radio), Sahagún y Valencia de Don Juan.

Piezas de 3 kilogramos, 2,20 pesetas; piezas de 2 kilos 1,45; piezas de 1,500

kilos, 1,10; piezas de un kilo, 0,75; piezas de 0,900 kilos, 0,40.

León (capital y sus alrededores, en un círculo de cinco kilómetros de radio, partidos judiciales de La Veveña, Marias de Paredes, Ponferrada, Riaño y Villafranca del Bierzo).

Piezas de 3 kilos, 2,30 pesetas; id. de 2 kilos, 1,55; idem de 1,500 kilos, 1,15; idem de un kilo, 0,80; idem de 0,500 kilos, 0,50.

Pan de lujo: Piezas de 40 gramos, 5 céntimos; idem de 80 gramos, 10 céntimos; idem de 120 gramos, 15 céntimos; idem de 160 gramos, 20 céntimos; idem de 200 gramos, 25 céntimos.

GUIPUZCOA.—Harinas de un rendimiento de un 87 por ciento, 75,25 pesetas, quintal, al pie de fábrica y sin envase; subproductos, 45 pesetas los 100 kilos.

Pan: Quedan suprimidas las diferentes reducciones de peso en las modelaciones de pan familiar, cuyo precio será: pieza de medio kilo, 0,40 pesetas; de un kilo, 0,80; de kilo y medio, 1,10; de dos kilos, 1,50; de tres kilos, 2,25. Se continuará elaborando el pan de lujo en las modelaciones y reducciones actuales.

HUELVA.—Harinas Rubias, 77,75 pesetas quintal; blanca, 76,50 quintal, a pie de fábrica y sin envase, al contado. Salvado, 42 pesetas el quintal.

Pan.—Harina y capital; piezas de kilo, 0,80 pesetas; de medio kilo, 0,40; de medio kilo migo duro, 0,425. Resto de la provincia; piezas de kilo y medio, 1,10; de kilo, 0,75; de medio kilo, 0,40; de medio kilo miga dura, 0,425.

Pan de lujo, piezas de 120 gramos, 15 cts. en toda la provincia.

BADAJOS.—Se han fijado los siguientes precios:

Zona HA, 74 pesetas quintal métrico.

Zona HB, HC, HD, HE, HG, HH y HI, 73 pesetas, quinta métrico.

Zona HF, 76 pesetas quintal métrico.

Zona HJ, 32 pesetas quintal métrico.

La zona HA, comprende durante este mes, los pueblos de La Codocera, Higuera de Vargas, Cordobilla de La cara, Santa Amalia, Malpartida de la Serena y los pueblos que se provean de harinas en ellos.

La zona HF, comprende los de La Coronada, Siruela, Herrera del Duque y los que se abastezcan de harinas en ellos.

La zona HJ, comprende los de Castiblanco, Monterrubio de la Serena, Navalvillar de Pela, Peñalsordo y Puebla de Alcocer y los que se provean de harinas en estos pueblos.

No se limitan las demás zonas por regir el mismo precio en todas ellas. Salvados; cuarenta pesetas quintal métrico.

Pan: Zonas.—PA, PF; Clases de piezas; 2 kilogramos, 1,40; 1 kilogramo, 70; 500 gramos, 40; 270 gramos, 25; 180, 20; 90, 10; 40, 5.

Zonas.—PB, PC; PD; PE; PG; PH y PI; 2 kilogramos, 1,35; 1 kilogramo, 70; 500 gramos, 40; 270 gramos, 25; 180, 20; 90, 10; 40, 5.

Las piezas de 270 gramos, 1,80, 90 y 40 gramos se consideran de lujo, aun que deben colaborar con la misma clase de harina que las demás piezas llamadas pan familiar.

CEBADA.—AVENA.—PAJA En cumplimiento de las disposiciones generales dictadas en el mes de agosto, se han fijado en las distintas regiones los siguientes precios:

VALENCIA.—Septiembre y octubre: Cebada, 51,70 pesetas; avena, 46,70; paja, 8,10. Noviembre y diciembre: 52,50, 47,20 y 8,18, respectivamente.

Enero y febrero: 52,60, 47,60 y 8,24. Mayo y junio: 52,10, 48,10 y 8,30.

Este precio se entiende para la mercancía sana y limpia entregada por el productor a granel en sus locales o en el mercado habitual más próximo a elección del vendedor.

STANTANDER.—Cebada, precio básico del mes de agosto, variedad típica, 51 pesetas; avena, 46 pesetas quintal, para mercancía sana y limpia, entregada a granel por el productor en sus locales o en el mercado habitual; en los meses sucesivos experimentará el aumento previsto; paja de trigo, 7,50 pesetas quintal, con los aumentos mensuales establecidos.

HUELVA.—Cebada, 50,50 pesetas quintal; avena rubia, 44,50 pesetas; avena gris, 43,50; paja cereal, 7,50 pesetas. Con los aumentos mensuales establecidos.

VALLADOLID.—Avena, precio inicial en el mes de agosto, 45 pesetas quintal métrico; paja, precio inicial el mes de agosto, siete pesetas. Ambos productos con los aumentos mensuales fijados, por quintal métrico de mercancía sana y limpia, entregada por el productor a granel en sus locales o en el mercado habitual.

BARCELONA.—Precios iniciales del mes de agosto; cebada (variedad típica), 51 pesetas; avena (variedad típica), 40,50 pesetas; paja de trigo, 8 pesetas. Todos ellos en las condiciones normales y con los aumentos mensuales consiguientes.

BADAJOS.—Mes de agosto de 1939. —Cebada, 49,50, quintal métrico; avena gris, 44,50; avena blanca, 43,50; paja de trigo, 7,00; paja de cebada, 6,50; paja de avena, 6,00.

Septiembre de 1939.—Cebada, 50,10; avena gris, 45,10; avena blanca, 44,10; paja de avena, 6,10.

Octubre de 1939.—Cebada, 50,70; avena gris, 45,70; avena blanca, 44,70; paja de trigo, 7,20; paja de cebada, 6,70; paja de avena, 6,20.

Noviembre de 1939.—Cebada, 51,20; avena gris, 46,20; avena blanca, 45,20; paja de trigo, 7,28; paja de cebada, 6,78; paja de avena, 6,28.

Diciembre de 1939.—Cebada, 51,70; avena gris, 46,70; avena blanca, 45,70; paja de trigo, 7,36; paja de cebada, 6,36; paja de avena, 6,36.

Enero de 1940.—Cebada, 52,10; avena gris, 47,10; avena blanca, 46,10; paja de trigo, 7,42; paja de cebada, 6,92; paja de avena, 6,42.

Febrero de 1940.—Cebada, 52,50; avena gris, 47,50; avena blanca, 46,50; paja de trigo, 7,48; paja de cebada, 6,98; paja de avena, 6,48.

Marzo de 1940.—Cebada, 52,80; avena gris, 47,80; avena blanca, 46,80; paja de trigo, 7,52; paja de cebada de avena, 6,52.

Abril de 1940.—Cebada, 53,10; avena gris, 48,10; avena blanca, 47,10; paja de trigo, 7,56; paja de avena, 6,56.

Mayo de 1940.—Cebada, 53,30; avena gris, 48,30; avena blanca, 47,30; paja de trigo, 7,58; paja de cebada, 7,08; paja de avena, 6,58.

Junio de 1940.—Cebada, 53,50; avena gris, 48,50; avena blanca, cebada, 7,10; paja de avena, 6,60.

CEBOLLAS Y NARANJAS El total exportado durante la última semana ha sido de 46.645 cajas, distribuidas del modo siguiente: 25.445 cajas para Liverpool; 5.350 para Clascogovv; 9.350 para Londres; 6.500 para Hull.

Se esperan mejores precios, dadas las circunstancias actuales pero también los riesgos de la exportación serán mayores en lo sucesivo.

En la Diputación de Castellón se ha celebrado una reunión de los alcaldes de la capital, Villarreal, Burriana, Nules y Onda, y de los delegados naranjeros, para tratar de la próxima campaña naranjera en relación con la guerra declarada en Europa.

FRUTAS Y HORTALIZAS **MURCIA.**—Lonja.—Tomates, 0,60 pesetas kilo; bajocas, 1,25; pimientos gordos, 1; cebolla seca, 0,30; ajos secos, 1,50; manzanas, 1; uva, 1,25; melones, 1; limones, 0,35; sandías, 0,50; berenjenas, 0,25; acelgas, 0,20.

PLAZA.—Tomates, 0,75 pesetas kilo; bajocas, 1,50; pimientos gordos, 1,25; cebolla seca, 0,40; ajos secos, 1,80; manzanas, 1,20; limones, 0,45; sandías, 0,65; berenjenas, 0,35; acelgas, 0,20.

TARRAGONA.—Clase: Pimientos verdes, productor, 0,62 pesetas kilo; mayorista a detall, 0,67 pesetas kilo; al público, 0,75 pesetas kilo.

Pimientos encarnados: 0,83; 0,90; una peseta. Uva blanca: 0,60; 0,65; 0,75. Uva negra: 0,47; 0,52; 0,60. Membriillos: 0,17; 0,21; 0,25.

LOGRONO.—En pesetas kilo, para productor y detallista, respectivamente:

Frutas: Pera de Donguindo, 0,50 y 0,60; pera blanquilla y de manteca, 0,75 y 0,90; manzana reineta, 0,75 v 0,90; paviás: 0,75 v 1,75; uva blanca y negra, 0,90 y 1,10; melocotón encarnado primera, 3,00 y 3,60; melocotón encarnado segunda, 2,40 y 2,85; melocotón amarillo primera, 2,25 y 2,60; melocotón amarillo segunda, 1,50 v 1,80; melones y sandías 0,50 y 0,70.

Verduras: Alubia verde, 0,65 y 0,75 pesetas kilo; alubia nocha, 0,80 y 1,00; tomates, 0,18 v 0,25; pimiento verde, 3,50 y 4,00 cien; pepinos, 0,75 v 0,15 dos; calabacines, 0,75 v 0,15 dos; berenjenas, 1,25 v 1,450 docena; horraias grandes, 0,30 v 0,40 mat.; cebollas tamaño medio, 1,00 y 1,20 kilo; cebollas penneñas, 0,60 v 0,70 kilo; zanahorias, 0,50 v 0,60 kilo; remolacha redonda, 1,00 y 1,10 una; acelgas primera superior, 5,50 y 0,50 una.

VALENCIA.—Frutas: Peras tendrales, kilo, primera clase, 1 peseta; segunda clase, 0,70. v tercera clase, 0,50. Peras Reina, kilo, 0,75, 0,60 y 0,40. Peras Príncipe, kilo, 0,50, 0,35 y 0,25. Peras Cuello, kilo, 0,50, 0,40 y 0,25. Peras Blanquilla, kilo, 0,40, 0,25 y 0,20. Peras Capuchinas,

ANKARA, 13 (15 horas).—La noticia sobre un próximo viaje del ministro de Negocios Extranjeros turco a Moscú, ha suscitado mucho interés en los círculos internacionales.

Aunque se decara en los círculos oficiales que este viaje no es más

que una visita de devolución a la que fué hecha recientemente por el señor Potenkín, vicescomisario del pueblo del Ministerio de Negocios extranjeros, se estima que las circunstancias en las cuales ha tenido lugar este viaje a Moscú puede considerarle extrema importancia.

Próximamente e inmediatas maniobras de gran escala en Polonia

Las tres partes de que consta el plan germano

Ante las unidades motorizadas, son ineficaces las fuerzas de Caballería

BERLIN, 13 (15 horas).—El crítico militar del "Deutsche Allgemeine Zeitung" comenta hoy la campaña alemana en Polonia desde el punto de vista estratégico y militar.

de tres partes: primera, ocupación de tres partes; segunda, ocupación del Corredor; tercera, ocupación del distrito industrial de la Alta Silesia oriental; y tercera, abrirse paso en el corazón de Polonia con la colaboración de las tropas de la Prusia oriental, que avanza desde el Sur de las columnas que llegan de Eslovaquia por el Norte.

Comentando la importancia de la participación de la aviación y de las unidades motorizadas declara dicho crítico que Polonia paga ahora caro el error en que incurrió el creador del Ejército polaco, mariscal Pilsdusky, mostrando oposición a la creación de una fuerza aérea y de contingentes motorizados.

Pilsdusky no quería dar de lado las teorías antiguadas acerca del valor de la Infantería, la artillería y la caballería. Cierro es que, en contraste con Alemania, posee Polonia una gran fuerza de caballería, pero ésta resulta de inútil empleo para todas las operaciones prácticas.

Añade este crítico que ante las unidades motorizadas nada vale la acción de la caballería, según se ha probado en las recientes operaciones.

Otro crítico militar, el coronel Tandler, escribe que la afirmación de que el carácter de la estrategia militar de los días presentes se determina por el esfuerzo realizado por las divisiones rápidas, ha quedado sobradamente justificado.

Ahora la estrategia de los polacos ha sido echar la masa de los contingentes principales contra la parte occidental de la Prusia oriental para derrotar a las tropas de Reich que allí operaban.

No ha sido altamente fácil lograr aquí una decisión que, al cabo, le han obtenido las tropas alemanas, debido a que los mandos polacos se han caracterizado por la pasividad en sus resoluciones, en tanto que el mando alemán ha mostrado la mayor energía y un gran espíritu de actividad.

Dice finalmente este crítico que las maniobras en gran escala, además de decisivos avances frontales, han de determinar la victoria en el frente de guerra con Polonia.

CARRION

Los días 21, 22 y 23 del actual, se celebrará en Carrión de los Condes, gran Feria de SAN MATEO, para toda clase de ganados, maderas y cereales.

kilo, 0,50, 0,35 y 0,25. Peras Donguindo, kilo, 1,10 y 0,90. Peras agua, kilo, 1,50 y 0,30. Peras azúcar, kilo, 1,10 y 0,75. Ciruela Cascabul, kilo, 0,35, 0,25 y 0,15. Ciruela Reina, kilo, 1,10, 0,80 y 0,50. Ciruela Claudia, kilo, 0,90 y 0,60. Ciruela Yema, kilo, 0,50, 0,40 y 0,25. Melocotón paviás, kilo, 0,80, 0,50 y 0,40. Melocotón encarnado, kilo, 1,50 y 90. Melo cotón blanco, kilo, 1,35 y 0,90. Melo 0,60. Bersquillas Coliguas, kilo, 0,30, colón de Aragón, kilo, 1,00, 0,80 y 0,20 y 0,15. Brevas, kilo, 0,50 y 0,25. Paraguayos, kilo, 0,80, 0,50 y 0,25. Manzana dulce, kilo, 0,50, 0,35 y 0,25. Manzanas agrídulces, kilo, 0,60, 0,35 y 0,20. Manzanas Reinetas, kilo, 1,30 y 90. Manzanas de esús, kilo, 1,00 y 0,90. Manzanas heladas, kilo, 1,00 y 0,70. Destrijo de manzanas, varias clases, kilo, 0,40. Manzanas ácidas de Aragón, kilo, 1,25, 1 y 0,75. Manzanas Jersal (Benejama), kilo, 1. Naranjas común, kilo, 0,40 y 0,25. Naranjas Navel (renomada), kilo, 0,75. Limones, kilo, 0,50, 0,40 y 0,25. Uva gafeta, kilo, 0,60 y 0,40. Uva moscatel kilo, 1, 0,75 y 0,35. Uva Thaleda (francesa), kilo, 0,60, 0,40 y 0,30. Uva Rosetti, kilo, 1 y 0,75. Melones tendrales, pieza, 1,25, 1, y 0,60. Melones chincholats, pieza, 0,80, 0,50 y 0,30. Melones amarillos canarios, pieza, 0,50, 0,40 y 0,20. Melones corrientes, pieza, 0,50, 0,30 y 0,20. Sandías, kilo, 0,40, 30 y 0,20.

dieta gorda de Gandia, 0,30. Judía garrfal herradura, kilo, 0,50. Judía manteca, kilo, 0,50. Judía realista "Rochet", kilo, 0,40. Alubias tiernas tabella, kilo, 0,40. Pimientos verdes de Gandia, kilo, 0,50. Pimientos destrijo, kilos, kilo, 0,30. Pimientos colorados, kilo, 0,70. Pimientos destrijo colorados, kilo, 0,50. Pimientos de Málaga, kilo, 1,50. Berenjenas, kilo, 0,35. Picantes, kilo, 1,50. Cebollas, kilo, 0,20 Boniatos, kilo, 0,30.

Tirada de contar (abastrós).—Docena coles, primera clase, 5 pesetas. Docena lechuga larga, primera clase, 0,75; segunda clase, 0,50, y tercera clase, 0,25. Docena lechuga canario, 0,50 y 0,25. Docena escarola, 0,75 y 0,50. Docena coles lombarda, 1,75 y 0,60. Docena coles capuchina, 2 y 1,25. Kilo alcachofas, 1 y 0,50. Kilo pepinos, 0,50 y 0,30. Kilo calabacines, 0,55 y 0,35. Docena mazos espinacas, 0,50 y 0,35. Docena mazos rãgas, 0,40 y 0,20. Docena mazos carlita de seis, 1,50 y 0,75. Docena mazos con rabo de cuatra, 1 peseta y 0,75. Kilo nabos cerda, Ristra de ajos secos de 50 cabezas, 0,20. Kilos nabos y chiribías, 0,25, 2 pesetas.

15 por ciento de aumento sobre estos precios para la venta al detall.

15 por ciento de descuento sobre estos precios en los mercados de ori gen.

Hortalizas.—Tomates Gandia v Cu llera, kilo, primera clase, 0,40 y 0,30. Tomate Chinchilla, kilo, 0,35 y 0,20. Tomate Rollos, para conserva, kilo, 0,15. Tomate, pera y ciruela para conserva, kilo, 0,20. Tomate, pera y ciruela en frasco, kilo, 0,30 y 0,25. Tomate huerria valenciana, kilo, 0,35 y 0,25. Tomate destrijo, kilo, 0,10. Judía fina de Gandia, 0,40. Ju-

A. Santos Pastor
ABOGADO
Consulta: de 9 de la mañana a 2 de la tarde.
Mayor, principal, 32, segundo

VISPERAS DE SIEMBRA

ESCENAS CAMPERAS

Normas legales

Una orden del Ministerio de Agricultura de 21 de agosto último dispuso que se declaran de utilidad nacional todas las operaciones que tiendan a poner en condiciones de siembra las fincas que venían cultivándose en 1935 y 1936.

Tiene la mencionada orden a dar toda clase de facilidades para que el nuevo año agrícola pueda desenvolverse dentro de la máxima normalidad, con objeto de que nuestra producción agrícola se sitúe por lo menos al mismo nivel anterior.

Se encaminan a ello todos los esfuerzos de las distintas regiones. Es lógico, sin embargo, que esta labor preparatoria tenga facetas distintas en cada comarca, no ya en orden a la clase de su producción, sino atendiendo a la posición diversa que cada provincia ha tenido en el curso de la guerra. Así, mientras en la región valenciana se encorzan todos los esfuerzos a recuperar la vitalidad de su riqueza arrocerá y naranjera—problema, en definitiva de intensificación—en regiones que no han sido escenario material de la lucha o de la dominación roja se ha de emprender una labor de equilibrio no menos importante para que no padezca el conjunto de nuestra economía.

Gran significado tenían, y seguramente no habrán pasado desapercibidas, aquellas palabras de un ganador del Concurso Onésimo Redondo en Palencia: «asegurar cultivando el trigo unos años más, a pesar de que podía obtener más rendimiento dedicando esa misma tierra a otros cultivos remuneradores...» Estas venían a ser sus palabras.

La lección, para el egoísmo simplista y desarticulador de muchas gertes es admirable.

Ciertamente no vamos a pedir a los agricultores que se desprendan del estímulo que proviene de un legítimo afán de lucro. Este espíritu no es solo conveniente, sino necesario y desentenderse de él o matarlo es contra todo un sistema económico y social que se basa en la propiedad privada, explícitamente reconocida por el Nuevo Orden.

La Delegación Sindical Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de Cáceres, ha dictado medidas para lograr que no puedan sembrar las tierras que se cultivan en 1935 y 1936. En Ciudad Real se ha tratado en una reunión a la que asistieron los delegados provinciales de los servicios de la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, de la rotación de nuevos terrenos de cultivo, con el fin de aumentar la producción cerealista de la provincia.

Son muchos problemas distintos que no hay que desconectar de otra tercera cuestión: la de un cambio de cultivo de un producto que no es imprescindible, por otro que de momento podría parecer más remunerador.

Las especialísimas condiciones en que se desenvolvió la guerra ha podido hacer crecer a algunos, excesivamente avilados, que el régimen de precios y tasas será siempre el mismo y que con arreglo al nivel actual de precios pueden ordenar sus cultivos con carácter permanente. Grande error, que la realidad demostrará.

Más esto no puede evitar que desde las alturas se evite provisionalmente el mal que podría ocasionar un fuerte desequilibrio. Toda a producir, con estímulo privado, pero en un orden nacional.

J. A. Y.

Villamuriel de Cerrato

Por acuerdo de la Comisión Gestora se anuncia a concurso para proveer una plaza de Conserje del Maladero, cuyo cargo lleva anejo el ser escribiente auxiliar de secretaría.

La tramitación del concurso se anunciará a las horas aplicadas en el Boletín Oficial de la provincia de fecha 6 de actual.

A PASCUAL HIGELMO

Cirujano electrorradiólogo
Consulta y operaciones en el
SANATORIO QUIRURGICO
DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardínillos)
De 12 a 2. Teléfono 216



Una de las pescas más atrayentes, es, sin duda, la del cangrejo. Hay entre los palentinos verdaderos "virtuosos" del retel y... de las sabrosas merienda-cenas que, al socaire de ir "a pescar cangrejos", se organizan en nuestra provincia—tan abundante en estos riquísimos crustáceos—, cuando el sol no está sobre el horizonte y la frescura del terreno invita a una feliz contemplación de la naturaleza. Ved aquí uno de estos bellísimos cuadros, captado por el delicado gusto artístico de nuestro fotógrafo (Foto ESPIGA)

Resumen semanal

Económico-financiero

El Consejo de Ministros, en su última reunión, acordó otorgar nuevas facilidades para el cobro de cupones de la Deuda pública, de vencimiento posterior al primero de julio de 1938. Las facilidades, según Ley de la Jefatura del Estado, publicada en el "B. O." del día 10, se refieren a los títulos depositados en establecimientos bancarios y oficinas de la Administración Pública con anterioridad al 18 de julio de 1936 y que no hubieran cambiado de titular (a no ser que el cambio se hubiera efectuado por transmisión «morte causa» o por actos inter vivos), no realizados bajo la dominación marxista).

Los Bancos podrán presentar directamente al cobro, con sus facturas, los cupones de los títulos mencionados, sin necesidad de acreditar la pertenencia de los mismos, según determinaba la Ley de 12 de mayo de 1936. Los interesados podrán obtener de los Bancos el certificado de depósito en los mismos.

Hay más novedades en este importantísimo sector. El deseo, expresado por iniciativa personal del Caudillo, de activar el pago de los cupones de la Deuda Pública, de vencimiento anterior al primero de julio de

1938. La noticia ha causado en los medios financieros excelente impresión. Se ha anunciado, por otra parte, la emisión de 2.000 millones de Deuda Pública del Tesoro, a tres años. Con ella vendrá sin duda la unificación de todos los tipos de Obligaciones del Tesoro vigentes en la actualidad y, seguramente se aprovechará también la ocasión para una unificación general de la Deuda Pública, cuestión ésta que debía haberse realizado ya hace tiempo. La ocasión es propicia y pocas veces se tendrá tan a la mano.

La Bolsa, es decir, el bolsín madrileño, ha vuelto a dar pruebas de exuberancia en la última semana. Sobre todo en el sector de fondos públicos, en las sesiones últimas se han registrado hasta de un entero en algunas de sus clases. Había un ambiente muy favorable, después de las declaraciones de neutralidad hechas por el Caudillo. Por otro lado, el curso de los acontecimientos bélicos se estimaban satisfactorios y aún no se ha extinguido la posibilidad de una paz que a todos habría de beneficiar.

PERO también hay que hacer constar, como elemento patrocinador del alza, la abundancia de dinero que se advierte y que va en busca de

colocación, antes de que el desbloqueo caiga sobre los mercados y los cambios se orienten más agudamente hacia arriba.

CON paso seguro el nuevo Estado va en franco por los caminos irrendados del capitalismo industrial y mobiliario. La última disposición se refiere a aquellas empresas de diadema a la fabricación de elementos de guerra, de directa aplicación para la misma y todas aquellas otras de comunicaciones, industriales o mineras que ocupen más de doscientos obreros. En caso de que intenten cesar en sus trabajos, deberán comunicar sus propósitos dos meses antes—o sin este plazo cuando se trate de quiebra o suspensión de pagos—con el fin de que el Consejo de Ministros acuerde, si lo cree conveniente, la incautación. La Ley que comentamos tiende a dar a esta clase de trabajos la idea de servicio que preside la ordenación del nuevo Estado, y pone en manos de la administración pública, en interés general, instrumentos que tiempos atrás se utilizaban tan sólo como elementos de coacción contra el Gobierno que intentaba cualquier reforma o que no atendía una petición.

MERCADO YUTERO.—Por orden de 29 de agosto (B. O. de 2 de septiembre) se aprobó la tarifa de precios que han de regir en el mercado yutero, en vista del alza sostenida en los precios del yute en rama, durante los últimos meses, y de la inestabilidad que ofrece el mercado internacional de esta fibra en las actuales circunstancias. Las tarifas aprobadas empezaron a regir el pasado día 5. Alcanza la tarifa a hilazas, mechales, trenza y sus condiciones de pago y facturación; desperdicios, tejidos, arpillera y saquerío, sacos mixtos de papel y yute y saquerío usado.

ESTADÍSTICA DE EXISTENCIA.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes ha dirigido una Circular (publicada en el "B. O." del Estado del 2 de septiembre) a las Delegaciones Provinciales y Locales de Abastecimientos y Transportes en la que dicta instrucciones para la formación de la Estadística de Existencias ordenada por Decretos de 19 de enero y 28 de abril del año en curso.

Todo tenedor de mercancías, ya sea productor, fabricante o almacenista, deberá formular mensualmente declaración jurada de existencias; los impresos serán repartidos y recogidos por las Juntas Locales, y éstas formularán las objeciones que estimen pertinentes y remitirán a la Junta Provincial el Resumen municipal correspondiente. Las Juntas provinciales formarán el resumen provincial con los datos recibidos de cada Junta local, y lo remitirán a la Comisaría General antes del día 15 de cada mes.

La información a que se refieren estas normas alcanza a los siguientes productos:

Alimentación: Arroz, azúcar, bacalao, café, carnes congeladas, garbanzos, huevos, judías, leche condensada, lentejas, manteca de cerdo, manteca de vaca, patatas, queso, y tocino.

Piensos: Avena, cebada, centeno, forrajes, habas, maíz, paja, para pienso y salvado. Combustibles: carbón vegetal.

Ganado: De abasto: ganado de cerda, lanar y vacuno; de vida: ganado de cerda, lanar y vacuno.

Las unidades serán las correspondientes al sistema métrico decimal. La circular acompaña los modelos de impresos que las Juntas deberán utilizar en sus informaciones de existencias de mercancías.

SUBSIDIO FAMILIAR DE AGRICULTURA.—Según Ley de 8 del corriente (B. O. del día 9), a partir del primer día de enero de 1940 el Régimen Obligatorio del Subsidio Familiar quedará organizado en cuanto afecta al personal agrícola y pecuario en forma de cuotas exclusivamente patronales, proporcionales a la contribución territorial. Las Cajas colaboradoras dispondrán de los fondos precisos para el pago desde la indicada fecha y la cuantía de las cuotas será fijada por orden ministerial. Los propietarios de fincas arrendadas o que tengan comprometido su cultivo podrán exigir al arrendatario, aparcerero o cultivador el reintegro de las cuotas satisfechas. Para la efectividad de esta Ley se formará en el próximo mes de octubre un censo de trabajadores agrícolas y pecuarios que lo sean por cuenta ajena y los que labrando directamente no tengan auxilios permanentes. La cuota del subsidio será fijada de acuerdo con las tarifas en vigor.

El precio del cereal (que en 1937 fijó en 218,50 francos quintal) empezará a regir, salvo nueva orden, el 16 de este mes, y hasta esta fecha, las industrias que necesitan este cereal, se proveerán de trigos correspondientes a la cosecha de 1938.

La movilización general en Francia se ha dejado sentir en el campo, ya que ha implicado en muchos casos el abandono de las tareas del campo y, en muchos casos, de la recolección. Las crónicas periodísticas nos hablan, por ejemplo, de los refugiados españoles que, sin condición de clases ni de profesiones, se dedican esos días a las tareas de la recolección en Francia. El Ministro de Agricultura ha hecho un llamamiento en el vecino país con objeto de buscar una ayuda eficaz para llevar a término la recolección, y en este sentido se han dictado medidas y dirigido circulares a dos prefectos precisando las condiciones en que se ha de proceder metódicamente a la recogida de cosechas. Han respondido al llamamiento del ministro de Agricultura las cuatro asociaciones de scouts y han decidido aportar su ayuda en este sentido. Se alistarán los jóvenes mayores de 14 años y, según anuncia un comunicado oficial, se darán a los padres todas las seguridades necesarias de orden físico y moral.

Crónica INTERNACIONAL

En diversos puntos de Portugal se han celebrado en el transcurso del mes pasado de agosto, cursos de vinificación, a cargo de ingenieros agrónomos. En el curso intensivo celebrado en Vila Real hubo 43 inscripciones; a los de Covilla asistieron unos 18 alumnos agricultores; en Moncao, se inscribieron 62 alumnos. Todos estos cursos, dedicados esencialmente a la mejora de la producción de los vinos portugueses, tienen un doble carácter de teoría y práctica.

Para uno de los primeros días de septiembre se anunció la celebración, en Lieja, de la tercera Asamblea del Centro Internacional de Radiofonía Rural.

Pertenecen a este Centro todos aquellos países que han adoptado la radiofonía como medio de propaganda rural. El tema es atractivo y seguramente en nuestros campos la idea ha de tener gran repercusión en el futuro. La expansión de la radio en el campo, después de las enseñanzas de la última guerra, seguramente habrá de tenerse en cuenta no como medio exclusivamente político, sino como instrumento educador. En este sentido los efectos de la radio podrían ser magníficos.

Se prepara la exposición de la vivienda rural en Perugia (Italia). En ella se exponerán diferentes modelos de casas para los agricultores y no far-

LA ACTUALIDAD

AGRICOLA

rán en la exposición modelos de industrias agrícolas, anejas a las viviendas rurales.

Entre las manifestaciones que se preparan figura la exposición de diversos gráficos relativos a la actividad crediticia del Instituto Agrario de Italia y del Consorcio Nacional de Crédito Agrario. La Exposición ocupará en total una superficie de 30.000 metros cuadrados.

Por otro decreto, se ha hecho ejecutivo el acuerdo de que dimos cuenta en la crónica de la semana pasada, referente al precio del trigo en Francia. El nuevo precio, para el nuevo trigo, que es de 177,50 francos el quintal (precio neto, pues el precio formulario se

Redacción: Calle del Capitán Calleja, 1
 Precios de suscripción: Año... 30.— 6 mes... 18.— Trimestre... 7,50.— (Pago anticipado)

EL DIA DE PALLENCA

5

NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

Discurso de Chamberlain en los Comunes

Después del comunicado polaco dando por reconquistado Lodz, se da la noticia de la visita de Hitler a dicha ciudad

UN NOTICIARIO INTERNACIONAL

DISCURSO DE CHAMBERLAIN EN LOS COMUNES

LONDRES, 13 (23 horas). — En la Cámara de los Comunes el primer ministro ha expuesto la situación internacional.

Se refirió en primer término al Consejo Supremo de Guerra anglo-francés reunido ayer en territorio francés y al que dicho primer ministro concurre en representación de la Gran Bretaña. Dijo que el objeto principal de la reunión fue un cambio personal y directo de los puntos de vista, examinándose completamente la situación. Se convino en una nueva reunión tan pronto como las circunstancias lo hagan necesario para que no se pierda el contacto estrecho establecido entre los dos países.

Añadió Chamberlain que tanto los gobiernos como la opinión pública en Francia y en Inglaterra están completamente determinadas a cumplir sus obligaciones con Polonia, de cuya nación hizo un elogio por la resistencia que está ofreciendo.

Expuso, asimismo, la cooperación anglo-francesa no es solamente militar, sino que se extiende en el terreno civil y que tiene un carácter muy extenso.

Habló después de la neutralidad que han declarado muchos países, la cual es preciso respetar; pero sin que por ello tengan Inglaterra y Francia que modificar ninguna de las disposiciones que han adoptado para llevar a cabo el bloqueo económico de Alemania.

Volvió a aludir a Polonia diciendo que el Reich quiere forzar una decisión en ese país, habiéndola frustrado el indomable espíritu de los polacos, que no se han intimidado ante los elementos materiales acumulados contra ellos ni ante la superioridad de las fuerzas aéreas alemanas.

Dijo que en el frente occidental los franceses han iniciado un avance metódico de esencial importancia para esta fase preliminar. Naturalmente, el Alto Mando francés dice muy poco en sus lacónicos comunicados oficiales de las operaciones que realiza, pero baste saber que hasta ahora han logrado verdadero éxito.

También aludió Chamberlain a los contingentes británicos con que Inglaterra ayuda a Francia, diciendo que ya están en suelo de esa República, aunque todavía no han entrado en acción. En cambio, es muy activa la participación de las fuerzas británicas aéreas que operan sobre Alemania desde los aeródromos franceses procurando la utilísima formación de las actividades bélicas que se desarrollan más allá de la frontera germana.

El Primer ministro inglés, habló de la actuación de la escuadra británica en los mares. Dijo que no cesan las patrullas de vigilar las costas inglesas, tendiendo los reconocimientos que hacen a evitar ataques submarinos, habiendo llevado a cabo buen número de persecuciones contra los sumergibles enemigos.

Refiriéndose esencialmente a la escuadra, dijo que el primer objetivo que persiguen es asegurar la salvaguardia de los mares. Los ataques alemanes a las flotas mercantes han empezado con toda solemnidad y sin tener en cuenta ninguna de las reglas de la guerra marítima. Nos han hundido buques, e indudablemente, hemos sufrido pérdidas, en algunos casos de importancia; pero esto no podía menos de esperarse porque la guerra se ha producido en un momento en que la flota mercante británica navegaba por los siete mares, completamente tranquila y en condiciones pacíficas.

Por otra parte los alemanes han desplazado sus submarinos colocándolos en los lugares más estratégicos, y no es de extrañar que nuestros navíos de comercio hayan sido sor-

prendidos antes de que pudieran llegar a puertos. Pero en seguida hemos dado las contramedidas necesarias y muy pronto comenzará el sistema de convoyes que ha de ser tan eficaz y decisivo como en la guerra de 1914-1918. Mientras tanto, puedo asegurar a la Cámara que los submarinos enemigos no dejan de ser atacados por nuestra flota y ya hemos logrado hundir algunos.

Muchos buques alemanes han sido capturados e internados; otros han sido capturados por decisión propia, refugiándose en puertos neutrales, y el comercio en material de guerra y en provisiones que se pudiera hacer para Alemania bajo abanderamiento neutral puede asegurarse que será muy limitado, si no nulo, porque el bloqueo de nuestra flota es estrechísimo y verdaderamente severo.

Se refirió después Chamberlain a la defensa de la población civil y a las medidas de evacuación que se han publicado en la Prensa.

Aludió a la labor del Ministerio de Información que aparece censurada por los periódicos a causa de los inconvenientes y obstáculos que ofrece a los trabajos de la Prensa y excusó los errores que pueda cometer ese ministerio, por la improvisación a que obedece su organización, y precisamente por la misma razón en que se hacen los periódicos al censurarle; esto es: porque los propios empleados que ha tomado a su ayuda el citado ministerio de Información, están acostumbrados a tanta libertad en la emisión del pensamiento y de la palabra escrita, que encuentran muy difícil acomodarse a atornillar ese pensamiento y esa palabra escrita, sometiendo a mediatización y

a censura. Por lo demás el deseo del Gobierno y el del Ministerio de Información, es dar al público, por medio de la Prensa, todas las noticias que tiene derecho la nación a conocer, aunque por el momento sea con veniente suprimir detalles y circunstancias de los acontecimientos.

HITLER VISITA LODZ

BERLIN, 14. — Antes de visitar Lodz, el Führer hizo una larga visita en el frente.

El Führer visitó especialmente aquellas unidades que, durante los últimos días, lucharon desesperadamente contra los intentos de los polacos de romper el frente.

Columnas enteras de tropas alemanas en las cercanías de Lodz fueron llevadas lo más rápidamente posible para evitar todas pérdidas de cualquier clase que pudieran sobrevenir en la población civil.

Esta vez los polacos no han tenido ocasión de prender fuego a las aldeas como han hecho en muchos otros puntos cercanos del frente.

En toda una provincia que visitó el Führer apenas ha sido dañada una sola casa.

Toda la población campesina está ya dispuesta a trabajar en las faenas de la cosecha.

Lodz fué completamente tomado por sorpresa poco antes de la visita del Führer. Este fué inmediatamente conocido por la población que respetuosamente saludaba. Después de la visita regresó el Führer a su Cuartel General.

N. de la R. — Una parte oficial polaco anterior a esta noticia daba por recuperado Lodz.



"MARIA DE LA O" Y "MARIQUILLA TERREMOTO"

He aquí dos películas españolas que están muy cerca de presentarse al público.

Según nuestras noticias, son las que van a abrir marcha en grandes estrenos, por lo que se refiere a la próxima temporada.

¿Quién interpreta "María de la O"? Pues entre otros artistas, Carmen Amaya, Tina Gascó, la hija de Pastora Imperio y esta célebre artista, y otro conjunto de artistas del género femenino.

¿Y de ellos? Pues el reparto no desmerece. Vamos a dar un nombre: Antonio Moreno. ¿Antonio Moreno? Sí, señores, Antonio Moreno, que llegó de Hollywood, para rodar en España esta película.

¿Marca? La misma que ha lanzado al mercado "Carmen la de Triana", "Suspiros de España" y "El Barbero de Sevilla": Uirgui Films.

Otra gran película española de próximo estreno en toda España es "Mariquilla Terremoto", difundida por "Cifesa" e interpretada entre otras, nada menos que por Estrellita Castro.

Y a ellas seguirán "El Huésped del Sevillano", por Sagi-Vela; "Los Héroes del Barrio" y "Molinos de Viento", por Pedro Terol; "Los Hijos de la noche", por Estrellita y Miguel Ligeró.

¿Quién dijo que el Cine español no será uno de los primeros del mundo? ¿Quién puede afirmar que está estancado y no registra grandes éxitos?

Nos olvidábamos de otro estreno que ahora se anuncia en Madrid: se trata de "La Millona", otra producción de Lina Yegros, la genial intérprete de "Sor Angélica".

VICENTE MOFO

HOY EN EL GRAN TEATRO CINE ORTEGA: "EL PRESIDENTE FANTASMA" CON CLAUDETTE COLBERT. EL DOMINGO: "LA CHICA DE LAS OSTRAS"

Para hoy, anuncia la cartelera del elegante y suntuoso gran Teatro Cine Ortega, una nueva película interpretada por Claudette Colbert.

El título es sugestivo: "El Presidente Fantasma".

La fotografía está muy bien. Con Claudette Colbert hay un cuadro de magníficos actores.

Para el domingo, las vitrinas del monumental teatro de la calle de Colón, exponen una gran producción de estreno: "La chica de las Ostras".

Y... pronto, muy pronto, grandes acontecimientos cinematográficos y nacionales. Conocemos ya algunos títulos que son verdaderamente sensacionales. La temporada próxima va a ser realmente estupenda.—R.

el mismo temple. ¿Quién dice que es el hijo de un potentado, y quién dice que es el más humilde de los pobres? Es España; España igual, España fraterna, España que renace. (Se oye un fuerte viva a España y un viva a Franco, que son contestados atronadamente por la multitud); la España justa y humana, es la España fraterna, es la España que va debajo del hábito del fraile, la España que va debajo de los uniformes militares, la España del trabajo, la España aventurera, la España Una, la España Grande, y la España Libre. (Ensoñadora ovación que aclama al Caudillo).—LOGOS

SALIDA DE ORENSE

ORENSE, 13 (24 horas). — A las dos de la tarde en el salón de sesiones del Ayuntamiento se celebró un almuerzo al que asistieron las autoridades provinciales y el séquito del Caudillo.

Terminada la comida, a las cuatro de la tarde salió del Ayuntamiento el Caudillo.

Una gran muchedumbre que permaneció todo el tiempo frente a la Casa Consistorial aclamó de nuevo al jefe del Estado con grandes muestras de entusiasmo.

El Generalísimo, con sus acompañantes salió para su residencia de Torres de Meirás.

Estancia del Caudillo en Orense

(Viene de la primera)

cedió del coche, siendo recibido por la Corporación municipal. El alcalde, en nombre de la ciudad, le dió la bienvenida. A pie y acompañado de las autoridades y séquito marchó a la catedral, donde era esperado por el Obispo y Cabildo.

Bajo palio entró en el templo, mientras el órgano interpretaba el Himno nacional. Acto seguido se cantó un "Te Deum", terminado el cual el Obispo pronunció una plática en la que dió la bienvenida al Caudillo. Seguidamente el Generalísimo fué a la capilla del Santísimo Cristo, donde oró unos instantes y luego visitó el tesoro catedralicio, firmando en el libro de oro de la Basílica.

Al regresar al Ayuntamiento se repitieron las muestras de cariño por parte del público que llenaba la plaza. El alcalde y la Corporación bajo mazas, esperaban al Caudillo a la entrada del Ayuntamiento.

La Guardia mora formaba a ambos lados de la puerta.

A continuación tuvo lugar una recepción de organismos oficiales.

Acto seguido el Caudillo fué al balcón del Ayuntamiento. Al asomarse fué aplaudido de nuevo con idéntico fervor que antes.

Desde el balcón presenció el desfile de las fuerzas ante las que formaba una sección de gaiteros gallegos, que llamaron poderosamente la atención.

Terminado el desfile S. E. pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL CAUDILLO

«Pocas palabras, queridos orensanos por ser la primera vez que vengo a esta ciudad, después de lograda la victoria de las armas nacionales. Este episodio de la vida de España a que vosotros habéis asistido no es más que una de las páginas de la Historia de España, continuación de la gloriosa historia de la madre Patria. Empezó este episodio con sangre gallega. (En este momento se oye una voz que grita: Franquísimo); empezó esta página de la Historia con la sangre fecunda de nuestro protomártir Calvo Sotelo. (Grandes aplausos). Vosotros que conocisteis sus afanes, que le vis-

teis recorrer con tanta hombría de bien por vuestras calles, que le visteis con qué serena dignidad marchó a la muerte, supisteis también en los primeros días de la lucha enganchar a vuestros voluntarios, empujar a vuestros hijos, y visteis también incluso marchar a vuestros padres para ponerse a las hordas rojas de la Revolución.

Esta es la Historia de España y esta es la historia de Galicia.

Galicia ha sido siempre el baluarte de la fe. Galicia ha sido la predicadora de la fe de Cristo. De aquí partió la reconquista de España. Soldados gallegos fueron los que estuvieron con Pelayo y soldados gallegos fueron los que con el capitán o comandante Barja entrasteis por el puente de Tuel, a salvar aquel nudo de comunicaciones español.

A todos los sacrificios de la nación española contribuyó Galicia de forma fecunda, en forma grandiosa, porque las madres gallegas fueron las que dieron más hijos a la Patria y esa fecundidad de nuestras familias y esas mieses y esas uvas de esas tierras cálidas y ardientes dieron los hijos para la Patria y dieron el pan para el Ejército. (Ovación clamorosa). Y esta sangre vuestra no ha sido estéril, porque a costa de la sangre española, de la sangre gallega, se hizo la reconquista de España, se evitaron horribles crímenes, se rescataron todos los pueblos cautivos y la bandera de España brilló de nuevo.

La familia renace a la paz social: renace la justicia y todo esto es nuestro Movimiento. No nos basta vencer, nos hace falta también convencer; y para convencer y para llevar nuestras doctrinas a los últimos hogares, no basta la fuerza fría de la administración, hace falta el temperamento juvenil de los españoles. Necesitamos apóstoles y hombres que prediquen la buena nueva, que no es nueva ni buena; es la tradición renacida, es la fe de nuestros padres, mandato de nuestros abuelos, es la defensa de la Historia, es la vida de España.

Os habéis fijado en los soldados que acababan de desfilarse; el mismo uniforme

LA LINEA, 13 (24 horas). — Con dirección a Francia ha pasado por el Estrecho un convoy de 10 grandes transportes de tropa, escoltado por buques de guerra ingleses.

De Inglaterra han llegado dos buques para reforzar la guarnición de la plaza.

En Gibraltar se han extremado las medidas de seguridad y vigilancia.

En el puerto continúa anclada una división naval francesa.

Los buques ingleses prestan servicios de vigilancia en el Estrecho. — LOGOS.

2

LONDRES, 14. — El Gobierno británico prepara un registro de toda la población del Reino Unido. Toda persona recibirá una tarjeta de identificación que además del nombre, llevará un número secreto que sólo conocerán los empleados de registro.

Esa tarjeta de identificación servirá como base para el sistema de distribución de alimentos.

Los soldados y marinos quedan obligados a proveerse de la misma tarjeta.

Lo importante de la noticia es que en preparar y terminar ese Registro se emplearán, nada menos, que 65.000 personas.

3

BERLIN, 14. — El Comisario de Economía del Reich ha dado un Decreto declarando legal el marco como moneda para toda clase de operaciones en la Alta Silesia Oriental ocupada por las tropas alemanas. La relación del marco con el zloty polaco, que también sigue en circulación, es que un marco vale dos zlotys.

4

MADRID, 14. — El presidente del Sindicato de Papel y Cartón, señor Laso de la Vega ha manifestado, respecto a la cuestión del papel, que, gracias a las gestiones del Gobierno y a los esfuerzos del ministro de industria español, se tiene adquiridas materias primas para la fabricación de papel en cantidad suficiente para abastecer el mercado nacional y considera que con un consumo morigerado durante muy poco tiempo, que permita poner en práctica las medidas del Gobierno, no habrá problema.

La guerra ha producido algunos trastornos en los transportes a España de esas materias primas para la fabricación del papel, pero el Gobierno busca la solución del problema, que será vencido.

Se ha resuelto todo el problema editorial, tipográfico, fabricación de sedas, etc., lo que supone el trabajo continuado de 60.000 obreros.

En la actualidad están en plena producción todos los recursos que hay en España para incrementar la fabricación de materias primas y poder hacer frente a la posible persecución que en este aspecto podría tener la guerra en nuestro país.

España, sigue manteniendo su prestigio tradicional en los mercados de América por las excelencias del papel de hilo que producen las casas españolas, que es recibido allí como el mejor papel del mundo.—LOGOS.

5

BURGOS, 13 (23 horas). — Hoy fueron recibidos por el ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder, los embajadores de Alemania, Portugal y Polonia.